



JUEVES 13 DE ABRIL DE 2023
AÑO CX - TOMO DCXCX - N° 69
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercios	Pag. 16
Sociedades Comerciales	Pág. 16

ASAMBLEAS

MARCOS JUAREZ

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO MARCOS JUÁREZ

Convocatoria a Elecciones para Renovación de Autoridades El Honorable Directorio del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, convoca a todos sus colegiados a elecciones para renovación total de sus miembros: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Tesorero, seis Vocales Titulares y seis Vocales Suplentes para el día 29 de Junio de 2023 de 8 a 15 horas en la sede del Colegio de Abogados de Marcos Juárez sito en Hipólito Yrigoyen 1154 de Marcos Juárez y en la Delegación de Corral de Bustos sita en Avda. Santa Fe 253 de Corral de Bustos. Se hace saber que para la oficialización de las listas de candidatos, las mismas deben presentarse ante la Junta Electoral, sita en Hipólito Yrigoyen 1154 de Marcos Juárez, antes de las 13 horas del día 14 de Junio de 2023.

1 día - N° 442558 - \$ 637,90 - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE GALERIAS DE ARTE DE CÓRDOBA FARO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N° 15 de fecha 22 de marzo de 2023, se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL DE GALERIAS DE ARTE DE CÓRDOBA FARO (CUIT N° 33717252859) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 2023, a las 11 hs. en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en calle Perito Moreno S/N, Manzana E, Lote 3, Barrio La Reserva de la Ciudad de Córdoba Capital, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Asociación; 2. Consideración de los estados contables correspon-

dientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, y su documentación complementaria (memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas); 3. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva 2022 y Comisión Revisora de Cuentas 2022; 4. Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5. Consulta ad-referéndum de la Asamblea de Asociados de los montos de cuotas sociales establecida por la Comisión Directiva y de la cuota extraordinaria para la realización de Ruta Faro 2022; 6. Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.. Fdo.: La Comisión Directiva.

6 días - N° 444193 - \$ 16220,40 - 14/04/2023 - BOE

ISLA VERDE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperativa del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves veintisiete de abril de dos mil veintitrés; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al sexagésimo segundo ejercicio cerrado el 31-12-2022; c) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; d) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuen-

tas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Art. 27 ° del Estatuto en vigencia.

8 días - N° 444466 - \$ 10193,60 - 14/04/2023 - BOE

COLAZO

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO

El Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril del corriente, a las veintinueve horas en la sede del Instituto adalga 619, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2 -Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3 -Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2022, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4 -Elección de Vicepresidente y cinco Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5 -Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6 -Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - N° 444507 - \$ 4557,20 - 17/04/2023 - BOE

LAS VERTIENTES

CLUB SPORTIVO Y CULTURAL HERLITZKA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Por acta de comisión directiva se resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 10-05-2023, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Mauro Herlitzka 103, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31-12-2021 y cerrado al 31/12/2022; 3) Designación Comi-

sion Escrutadora 4) Eleccion de Autoridades y Comision Revisora de Cuentas; 5) Reforma de Estatuto.

3 días - N° 444517 - \$ 1230,15 - 14/04/2023 - BOE

SUCO

CLUB SAN LUCAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Por acta de Comision Directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20-04-2023, a las 20.00 horas, en la sede social cita en calle San Martin N°334 Suco, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al 31/12/2022.

3 días - N° 445569 - \$ 978,15 - 13/04/2023 - BOE

SUCO

CENTRO JUBILADOS, PENSIONADOS Y AMIGOS DE SUCO ASOCIACION CIVIL

Convocatoria Por acta de Comision Directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social Calle San Lucas 207, Rio Cuarto, el día 20-04-2023 a las 20.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular cerrado al 31/12/2022; 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente.

1 día - N° 445572 - \$ 367 - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

SE CONVOCA, atento Art. 10 Punto 5 de Estatuto Vigente, a los Señores Socios de la Asociación Deportiva Atenas de Córdoba, participar en ASAMBLEA ORDINARIA, atento Art. 10 Punto 4 de Estatuto Vigente, de manera presencial, para el día 28 de abril de 2023, a las 11hs, en el domicilio de la sede social de la Asociación Deportiva Atenas de Córdoba, sito en calle Alejandro Aguado 775 de B° General Bustos, donde se tratará el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del Acta anterior. Designación de dos socios de la institución para firmar el Acta de Asamblea. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico practicados desde el 1 de abril de

2022 al 31 de marzo 2023, Art. 3 punto 6 del Estatuto. Elección de nuevas autoridades para la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

7 días - N° 445672 - \$ 10724,70 - 14/04/2023 - BOE

VILLA NUEVA

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION PRODUCTORES RURALES

ASOCIADOS LIMITADA (CEPRA Ltda.). VILLA NUEVA Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de Abril de 2023, a las 19,30 hs., en Alem N° 911, de la ciudad de Villa Nueva (Cba): Orden del Día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar acta junto al Presidente y Secretario.- 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, Proyecto Distribución Superávit Operativo y documentación total correspondiente al 55º ejercicio finalizado el 31/12/2022.- 3º) Consideración de la autorización al Consejo de Administración según Art. 67 de la ley 20.337 (Texto: Remuneración: Por Resolución de la Asamblea puede ser retribuido el trabajo personal realizado por los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional.- Reembolso de Gastos: Los gastos efectuados en ejercicio del cargo serán reembolsados.- 4º) Considerar la autorización para prestar servicios a terceros no asociados. 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cuatro Consejeros Titulares por dos años, en reemplazo de Omar Coschica, Jorge Bergami, Heraldito Beletti y Alexis Garzino, por caducar sus mandatos; b) Elección de un Consejero Titular por un año, en reemplazo de Aldo Borsero, renuncia por razones de salud; elección de tres Consejeros Suplentes, por un año en reemplazo de Ariel Ezenga, Ariel Róvere y Sergio Laggiard, por caducar sus mandatos. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de Federico Ezenga y Nelson Rasetto, por caducar sus mandatos. EL SECRETARIO

3 días - N° 445697 - \$ 4525,05 - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOS CIELOS S.A

Por acta de directorio de fecha 01/04/2023 se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general ordinaria a celebrarse en el S.U.M. de barrio Jardines de los Soles I, sito en Av. República de China 1200, ingreso Barrio Los Soles, Valle Escondido, para el 30 de Abril del 2023 a las 18:00 Hs. En primera convocatoria y 19:00 Hs En segunda convocatoria en caso de

falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación del Acta de asamblea general ordinaria de fecha 03 de Septiembre de 2022. TERCERO: Autorizados

5 días - N° 445710 - \$ 2423 - 14/04/2023 - BOE

POZO DEL MOLLE

ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

La Comisión Directiva de ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO, tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25/04/2023 a las 19:00 hs. a realizarse en el polideportivo sito en Belisario Roldán esq. San Martín, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Elección de dos (2) socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 62 comprendido entre el 01-04-2021 y el 31-03-2022. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años de Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; Secretario de Actas; Secretario de Sociales; Cuarto, Quinto y Sexto Vocales Titulares; y por el término de un (1) año de Primer y Segundo Vocales Suplentes, todos por terminación de mandatos; y de la Comisión Revisora de Cuentas: por el término de dos (2) años de tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos.-

8 días - N° 445717 - \$ 15108,80 - 18/04/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A.

Por Acta N°5 del Directorio, de fecha 30/3/23, se convoca a los accionistas de "SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el 25/4/23, a las 18 horas y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bv. 25 de Mayo N°2686 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: : 1)Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2)Causales por las cuales no

se convocó en término la Asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 30/06/2021 y 30/06/2022; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°79, cerrado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio N°79; 5) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°80, cerrado el 30 de junio de 2022; 6) Consideración del resultado del ejercicio N°80. Los accionistas deberán depositar sus acciones o en su defecto, el certificado bancario de su depósito de acuerdo al art.238 de la ley 19.550, hasta el día 20/4/23 a las 18 horas.

5 días - N° 445726 - \$ 4932,50 - 14/04/2023 - BOE

LAS VARILLAS

VALBO S.A.I.C Y F

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 28 de Abril de 2023 a las 11,30 horas que tendrá lugar en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N° 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Documentación Exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias, e Informe del Auditor, correspondiente al 61º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 4) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 5) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la Ley 19550)- El Presidente.-

5 días - N° 445768 - \$ 5977,25 - 14/04/2023 - BOE

MALAGUEÑO

MUNDO VISION SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Gerencia de Mundo Visión Sociedad Responsabilidad Limitada, convoca a Reunión de socios, para el día 24 de Abril de 2023 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00

hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Santa Fé N° 122 - Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de socio para firmar el acta. 2) Cesión de cuotas sociales. 3) Fallecimiento del socio Juan Melitón Martínez. 4) Autorización.-

5 días - N° 445775 - \$ 3969 - 13/04/2023 - BOE

ESTACION GENERAL PAZ

JOCKEY CLUB GENERAL PAZ

Convoca a todos/as sus asociados/as a participar de la Asamblea general Ordinaria a realizarse el día 14 de abril del 2023 a las 18hs, en la sede social con domicilio en Salta esquina Catamarca, Estación General Paz, Pcia. de Córdoba. El orden del día será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración del Informe de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de la Memoria, y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económicos cerrado el 30 de junio de 2022. 4) Elección de Autoridades.

5 días - N° 445783 - \$ 3703 - 13/04/2023 - BOE

JOSE DE LA QUINTANA

HIDROELECTRICA SAN JOSE COOP.LTDA. DE JOSE DE LA QUINTANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Sres, Asociados: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de la HIDROELECTRICA SAN JOSE COOPERATIVA LIMITADA, de José de la Quintana, CONVOCA a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de Abril de 2023 a las 9 horas, en la sede del IPET 265 "Escuela de Minería" en calle Gobernador Cárcano s/n de José de la Quintana, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria, 2º) Consideración y tratamiento de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros anexos; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoría del Ejercicio Nro. 61, cerrado el 31/12/2021, 3º) Propuesta de Modificación del Estatuto en su Artículo 5º (Incorporación del Servicio de Internet de Valor Agregado y Red Comunitaria), 4) Elección de tres miembros de la Comisión Escrutadora, 5º) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) ejercicios; tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio; un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente am-

bos por un (1) ejercicio. NOTA: Cap.V art.32: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados?"

3 días - N° 445814 - \$ 4147,05 - 13/04/2023 - BOE

PORTEÑA

PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 27/03/23, se convoca a los asociados de "PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 26/04/23 a las 20 hs en primera convocatoria y a las 21 en segunda, la cual se celebrará en forma presencial en la sede social sito en calle Mitre y Pita de la localidad de Porteña, Dpto. San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea con el Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de marzo de 2022. 5) RATIFICACION y AUTORIZACIÓN COMPRA Propiedad sucesores de Fabián Antonio STRAUSS. 6) AUTORIZACIÓN COMPRA Propiedad Oscar, Carlos y Silvia POGGIO; 7) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización; 8) Reforma de Estatuto y dictado de Texto Ordenado. Art. 56: Si a la hora fijada a la convocatoria, no concurriera el número de socios requeridos por el artículo anterior, la Asamblea se celebrará una hora después y se considerará legalmente constituida con cualquier número de asistentes, siendo válidas todas las resoluciones a excepción de la limitación establecida en el artículo cincuenta y ocho. Fdo: Comisión Directiva.

8 días - N° 445864 - \$ 21749,60 - 18/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PERSPECTIVA SOCIAL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de Marzo de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Abril de 2023, a las 19:00 horas, en la sede social sito en Pasaje Ballerini 1100, barrio Villa Paez, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las que la elección de autoridades se realiza fuera del término fijado en el estatuto y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 445952 - \$ 1179,75 - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL POR LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Por acta de Comisión Directiva de fecha 15 de marzo de 2023, se convoca a los asociados de la Asociación Civil Por La Cultura La Educación Y el Trabajo, a Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2023, a las 17.00 hs. en la sede Social sita en calle Rafael Sanzio 354, de la ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 2022. La Comisión Directiva

3 días - N° 446002 - \$ 1743,60 - 13/04/2023 - BOE

COMUNIDAD CANNABICA CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a todos sus asociados/as para el día 14 días de abril del 2023 a los 18hs para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con dirección en Avenida Colon 182, piso 1, depto. A, barrio Centro, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Ratificación de la Asamblea del 5 de noviembre del 2022 3) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2022. 4) Elección de Junta electoral.

3 días - N° 446241 - \$ 1428,60 - 13/04/2023 - BOE

HUANCHILLA

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "CARLOS A. MAYOL" - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Club Social y Deportivo "Carlos A. Mayol" de Huanchilla, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2023, a las 20:00 horas, en el Salón de eventos del Club Social y Deportivo Carlos A. Mayol, en calle Intendente Dr. Tomas

Luis Campillo S/N, de la localidad de Huanchilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma total de Estatuto 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 446041 - \$ 12746,40 - 18/04/2023 - BOE

RIO CUARTO

A.I.A. S.A.

Elección de Autoridades Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de fecha 3 de Abril de 2023, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 3 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Rubén Alfredo Ramón Bertorello, D.N.I.: 6.647.713, y Vice-Presidente: Héctor Víctor Dominici, D.N.I.: 6.653.430. b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad se prescinde de la sindicatura designando Director Suplente a la Sra. Marta Susana Visconti, D.N.I.: 5.431.675, por un periodo de tres ejercicios económicos.

1 día - N° 446070 - \$ 470,95 - 13/04/2023 - BOE

MONTE BUEY ESAC MONTE BUEY S.A.

CUIT 30-71640574-1 Matrícula N°20159-A Monte Buey (Cba.) CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2023, a las 19:45 horas, en el Salón de Conferencias de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., sito en Rivadavia y Dean Funes N°199 de la localidad de Monte Buey, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta.- Segundo: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.- Tercero: Destino del resultado del ejercicio.-Monte Buey, 03 de Abril de 2023.-

5 días - N° 446081 - \$ 7150,50 - 13/04/2023 - BOE

SAN MARCOS SIERRA

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS

Convocase a los asociados de la Cooperativa Limitada de Electricidad de San Marcos Sierras a Asamblea General Ordinaria para el jueves 27 de abril a las 18. Hs en la sede de la Cooperativa Ltda. De Electricidad sito en la calle San Martin N° 504 de la misma localidad. ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretaria del Consejo de Administración. 2. Causales de la demora de la asamblea 3. Lectura y consideración de memoria anual, estado de situación patrimonial, Estado de resultados, estado de Evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, informe del Auditor y proyecto de distribución de excedente, todo correspondiente al ejercicio N° 72 iniciado el 1 de julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022. 4. Informe del síndico. 5. Designación de 3 asambleístas para integrar la comisión escrutadora de votos. 6. Renovación parcial del consejo de administración con la elección de 3 consejeros titulares por el término de 3 ejercicios en reemplazo de las consejeras: SOLDI JULIO, BRIGUERA MARIA EUGENIA, UTELLO C. ANDRES por finalización de mandatos. Elección de 3 consejeros suplentes por el término de un ejercicio.

3 días - N° 446145 - \$ 3233,55 - 13/04/2023 - BOE

LABOULAYE CLUB ATLETICO LABOULAYE

La Comisión Directiva del Club Atlético Laboulaye convoca a sus Socios a la Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Abril de 2023 a las 21 horas, en el local de la Sede Social, ubicado en Moisés B. Bujedo y Saavedra de la ciudad de Laboulaye, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de Dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable del Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 31/12/2022. 3) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas.

3 días - N° 446182 - \$ 1425,45 - 13/04/2023 - BOE

ARGENTINA VALORES SA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los se-

ñores accionistas de ARGENTINA VALORES SA a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 2023 en la sede social sita en Humberto Primo N° 630, Piso 16, Oficina 1601, Torre Distrito Capitalinas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a las 15 horas en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria conforme el art. 238 de la ley de sociedades, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2°) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Distribución de Utilidades, notas y Anexos, y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio anual N° 10, finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y destino de los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Sindicatura conforme al alcance del art. 275 de la Ley 19.550. 5°) Remuneración del Directorio por sus funciones durante el ejercicio 2022. Remuneración en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.

5 días - N° 446401 - \$ 8946 - 17/04/2023 - BOE

GEM CONSULTORA AGROPECUARIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta N° 7, Asamblea General Ordinaria de fecha, 23/03/2023, en la sede social sita en calle Estanislao Zeballos N° 1010, de la ciudad de Río Tercero, departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba, República Argentina, se resolvió la elección del Sr. Guillermo Eduardo Monteverde, D.N.I. N° 17.638.506, como Director Titular y a la Sra. Silvia Verónica Melano, D.N.I. N° 18.477.838, como Directora Suplente.

1 día - N° 446427 - \$ 279,85 - 13/04/2023 - BOE

EULA HUMBERTO Y WALTER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta N° 13, Asamblea General Ordinaria, de fecha 20/01/2023, en la sede social sita en calle Evaristo Carriego N° 334, de la ciudad de Río Tercero, departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba, República Argentina, se resolvió la elección del Sr. Humberto José Eula, D.N.I. N° 14.050.289, como Director Titular Presidente, a la Sr. Marcos Juan Eula, D.N.I. N° 34.446.734, como Director Titular Vicepresidente y a los Sres. Franco Alexander Eula, D.N.I. N° 31.677.313, Matías Cristian Eula, D.N.I. N° 35.894.537 como Directores Suplentes.

1 día - N° 446432 - \$ 414,25 - 13/04/2023 - BOE

NATIVITAS ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria: La Comisión Directiva convoca a los señores asociados de "NATIVITAS ASOCIACIÓN CIVIL" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Abril de 2023, a las 18:00 hs. en la sede social de la entidad, sita en calle Saturnino Navarro 4233, Piso Planta Baja, Departamento D, B° Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quorum existente a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe de Auditoría, y del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 2) Consideración de la Cuota Social aprobada por la Comisión Directiva; 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 4) Continuación de las actividades de la Asociación o evaluación de la pertinencia de la Disolución de "NATIVITAS ASOCIACIÓN CIVIL" 5) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.

1 día - N° 446475 - \$ 1619,80 - 13/04/2023 - BOE

CACHAIRERA ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Señores Asociados: En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, comunicamos y convocamos a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2023, en el horario de las 19:00 hs. En el domicilio social de calle General Alvear N° 221 - 8° Piso - Depto "G" de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: Punto 1°) Lectura del acta anterior. Punto 2°) Designación de dos (2) asociados para rubricar el acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario. Punto 3°) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022. Punto 4°) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de los términos legales y estatutarios.

1 día - N° 446492 - \$ 658,90 - 13/04/2023 - BOE

CACHAIRERA ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Señores Asociados: En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, comunicamos y convocamos a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2023, en el horario

de las 21:00 hs. En el domicilio social de calle General Alvear N° 221 - 8° Piso - Depto. "G" de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: Punto 1°) Reforma del ESTATUTO en su artículo 1° - Denominación - Domicilio Social Punto 2°) Reforma del ESTATUTO en su artículo 2° - Objeto Social. Punto Punto 3°) Aprobación del Nuevo Texto Ordenado de los Estatutos Sociales.

1 día - N° 446499 - \$ 494,05 - 13/04/2023 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

DAQ S.A.

Elección de autoridades Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22-11-2022, se resolvió designar el siguiente Directorio, Presidente: Gustavo Enrique Pittaro, DNI 12.617.301, Vicepresidente: Jorge Rodolfo Ferreiro, DNI 12.746.190, y Director Suplente : Enrique Carlos Ferreiro, DNI 10.904.926.

1 día - N° 446569 - \$ 432,60 - 13/04/2023 - BOE

SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO NORTE DE CORDOBA

Por Acta N° 1340. de fecha 21 de Marzo de 2023 la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Mayo de 2022, para el día 8 de Mayo de 2023 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a efectuarse en la sede social sito en Oncativo 50, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1)Ratificación y/o rectificación de lo decidido por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2022 incluida en Acta 1332. particularmente por cada uno de los temas aprobados por dicha Asamblea, de acuerdo al orden del día allí tratado: 1°) Lectura y Consideración del Acta anterior. 2°) Designación de 2 miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el Acta de Asamblea. 3°) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la Asamblea se realiza fuera de término. 4°) Lectura y Consideración de la Memoria año 2021 5°) Lectura y Consideración del Balance General año 2021 Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, Anexo Bienes de Uso, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6°) Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 7°) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Por 1 año: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titula-

res. cuatro Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. 8º) Determinación y número de cuotas a fin de financiar reemplazo y puesta en funcionamiento de celda de media tensión. La Comisión Directiva

3 días - N° 446601 - \$ 8819,10 - 14/04/2023 - BOE

VILLA MARIA

MAQTECH S.A.S.

MODIFICACION ESTATUTO. Por acta de asamblea de fecha 15/12/2022 se resolvió lo siguiente: I) Modificar el artículo 7 del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 7: La Administración estará a cargo de: MANZANARES VALENTIN, DNI. 38.278.740 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargos/s mientras no cometan actos que sean posibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MANZANARES AGUTINA, DNI. 40.802.060 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, han aceptado en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." II) Modificar el artículo 8, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MANZANARES VALENTIN DNI. 38.278.740, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." III- Aceptación del cargo: El señor MANZANARES VALENTIN, DNI. 38.278.740 acepta el cargo propuesto.-

1 día - N° 446615 - \$ 2273,60 - 13/04/2023 - BOE

SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO NORTE DE CORDOBA

Por Acta N° 1341 de fecha 21 de Marzo de 2023 la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria ,para el día 8 de Mayo de 2023 a las 19horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a efectuarse en la sede social sito en

Oncativo 50, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1º) Lectura y Consideración del Acta anterior. 2º) Designación de 2 miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el Acta de Asamblea. 3º) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Lectura y Consideración de la Memoria año 2022. 5º) Lectura y Consideración del BalanceGeneral año 2022 Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, Anexo Bienes de Uso, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6º) Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 7º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Por 2 años: Un Vicepresidente, unProsecretario, un Protesorero y 3 Vocales Titulares. 8º) Determinación y número de cuotas para Inversiones año 2023 La Comision Directiva

3 días - N° 446621 - \$ 6304,80 - 14/04/2023 - BOE

TALAMOCHITA S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Mediante Reunión de Directorio de la Sociedad TALAMOCHITA S.A., de fecha 5 de Abril de 2023, se resolvió de manera unánime convocar a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día de 26 de Abril de 2023, a las 11.00 hs, en la sede social de la Sociedad, sita en Avenida La Voz del Interior N° 8851, Parque Empresarial Aeropuerto, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo del Art. 234, Ley 19.550; 3) Consideración de la documentación del Art.234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2021 y 30/06/2022; 4) Destino del Resultado de los Ejercicios considerados; 5) Aprobación de la gestión de los Directores por los ejercicios 2021 y 2022. Determinación de su remuneración por los períodos objeto de tratamiento; 6) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Julio de 2021 y 8) Designación de personas autorizadas a realizar los trámites de Ley

3 días - N° 446633 - \$ 6381,30 - 13/04/2023 - BOE

JESUS MARIA

CORDOBA NORTE CANAL EXCLUSIVO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES Por Resolución de Asamblea General Ordinaria, de fecha 09 de

Enero de 2023 se designaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE Sr. Rubén G. Cúchero, D.N.I. 20.074.103; VICEPRESIDENTE Sr. Victor H. Mizzau, D.N.I. 16.632.851, DIRECTOR SUPLENTE Sra. Florencia N. Roldán D.N.I. 23.870.707

1 día - N° 446640 - \$ 606,20 - 13/04/2023 - BOE

TRELLIX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69232347-1 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2023 llevada a cabo a las 13.30 hs se resolvió designar a Facundo Luis Martinez como Director Titular y Presidente de la Sociedad y a Lucia Irigo, DNI 31.401.916 como Directora Suplente de la Sociedad, ambos con mandato por dos ejercicios.

1 día - N° 446652 - \$ 463,40 - 13/04/2023 - BOE

LA PLAYOSA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 3, de fecha 08 de Marzo de 2023 se resolvió lo siguiente: PRIMERO: Rectificación del acta de asamblea N° 2 de fecha 02 de enero de 2023 específicamente en: El punto segundo del orden del día donde dice: que se ratifique por otro período estatutario de 3 ejercicios en los cargos, debió decir que se ratifique por otro período estatutario de 2 ejercicios en los cargos. Asimismo, en el mismo punto del orden del día, donde dice: y al Sr. Ricardo Rodolfo Fassetta, DNI: 14.722.787, como director suplente en ejercicio de la Vicepresidencia debió decir solo como director suplente. Por último, también, en el mismo punto del orden del día donde dice constituyen domicilio a los efectos de dicha función en el domicilio estatutariamente fijado, debió decir: constituyen domicilio a los efectos de dicha función en el domicilio estatutariamente fijado sito en calle Santa Fé N° 475 de la localidad de La Playosa. Se aprueba por unanimidad SEGUNDA: Ratificación de todo lo tratado en el acta de asamblea N° 2 de fecha 02 de enero de 2023, a excepción de lo rectificado en el primer punto del orden del día tratado precedentemente

1 día - N° 446684 - \$ 1631 - 13/04/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO YAPEYÚ

La Comisión Directiva del Club Atlético Yapeyú en reunión especial, ha decidido convocar a Asamblea General Ordinaria de forma presencial para el día 17 de abril de 2023, a las 18hs. En su sede social del Club, ubicada en Juan Roque 150 B° Yapeyú de Córdoba Capital, donde se tratará la siguiente orden del día: 1- Lectura

del Acta anterior 2- Nombrar 2 socios presentes para suscribir el acta 3- Considerar Memoria y Balance correspondientes a los periodos 2021 y 2022 4- Informe de Comisión Revisora de Cuentas 6- Elección para renovar las nuevas autoridades que regirán su mandato según estatuto vigente. 7- Nombrar 2 socios para fiscalizar dicha elección

1 día - N° 446719 - \$ 926,80 - 13/04/2023 - BOE

VILLA MARIA

JOCKEY CLUB DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva N° 2469 de fecha 30 de marzo de 2023 se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 28 de Abril de 2023 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en el salón de reuniones del Country, sito en calle Colón esq. Monseñor A. Disandro de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 2022 finalizado el 31/12/2022, e informe de la COMISION FISCALIZADORA. 3) Consideración de la Gestión durante el Ejercicio 2022. Artículo 21° QUORUM: Las Asambleas de socios Ordinaria y Extraordinaria se constituirán en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto del último padrón electoral, y en segunda convocatoria una hora después de la primera con la cantidad de los socios presentes, siempre y cuando dicho número no sea inferior al diez por ciento (10%) del último padrón electoral, salvo en el caso de aquellas asambleas extraordinarias que requieran un quórum especial para sesionar.

3 días - N° 446725 - \$ 6508,80 - 14/04/2023 - BOE

CENTRO DE REHABILITACIÓN KIRON S.A.

Mediante Acta de Directorio de fecha 6.4.2023 se convoca a los Señores Accionistas de CENTRO DE REHABILITACIÓN KIRON S.A., CUIT 30-71048590-5, a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sito en calle Bv. Guzmán 625 de esta ciudad de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Designación de un síndico titular y un

síndico suplente, con el término de tres ejercicios". Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social. Córdoba, 6 de Abril de 2023.

5 días - N° 446784 - \$ 8060 - 18/04/2023 - BOE

MCA S.R.L. - CESION CUOTAS SOCIALES

Acta de Reunión de Socios 06/04/2023, autoconvocada, en la sede social de calle Rufino Cuervo N° 1170, Casa N° 6, Barrio Escobar, ciudad y Provincia de Córdoba, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social. ANA ELENA SEGRETI, DNI N° 13.535.624, CUIT 27-13535624-2, vende y transfiere por valor nominal de \$100,00 la cantidad de 100 cuotas sociales de su propiedad, todas las cuotas en su poder, integradas y suscriptas en su totalidad, por un total de \$10.000,00, al socio MATIAS PIGNATA, DNI N° 33.320.683, CUIT 20-33320683-9. Se resuelve, con aprobación unánime de los presentes, reformar la cláusula Quinta del Contrato Social: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000.-), dividido en MIL (1.000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100) de valor nominal cada una, suscripto e integrado en su totalidad por los socios, quedando distribuidas y asignadas de la siguiente manera: El Sr. MATIAS PIGNATA quinientas (500) cuotas sociales equivalentes a PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,00), esto es el cincuenta por ciento (50%) del capital social de la firma, y la Sra. MARIANA DANIELA RUSO quinientas (500) cuotas sociales equivalentes a PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,00) , es decir el cincuenta por ciento (50%) del capital social de la firma."

1 día - N° 446786 - \$ 1871,80 - 13/04/2023 - BOE

GENERAL BALDISSERA

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL BALDISSERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2023, a las 17:00 horas en la sede social sita en calle Entre Rios 350, General Baldissera, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura del Acta. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y documentación contable correspon-

diente al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2022.

2 días - N° 446794 - \$ 1601,60 - 14/04/2023 - BOE

JESUS MARIA

ILLAPA S.A.S.

REFORMA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Por Acta N° UNO de Reunión de Socios de fecha 28/02/2023, se resolvió la reforma del instrumento constitutivo en sus artículos 7 y 8, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: VICTOR ADRIAN VACA D.N.I. N° 23.004.301 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARCOS AUGUSTO VACA D.N.I. N° 28.180.209 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr VICTOR ADRIAN VACA D.N.I. N° 23.004.301, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 446819 - \$ 1298,35 - 13/04/2023 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE BOX-ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- Por Acta N° 570 de la Comisión Directiva, de fecha 12/04/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2023, a las 18:00 horas, en la sede de la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba sita en calle Ovidio Lagos 130, B° General Paz, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1) Motivos por los que la asamblea se lleva a cabo fuera de termino; 2) Razones por las que la Asamblea no se realizó en la sede social de la Federación; 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al

Presidente y Secretario; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 47 y 48, cerrado el 30 de Septiembre de 2021 y 2022 respectivamente; y 5) Cambio de sede social." FDO: La Comisión Directiva

1 día - N° 446834 - \$ 805,90 - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE REUMATOLOGÍA DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 31/03/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, el día 02/05/2023 de Abril de 2023, a las 18.30 horas en primer llamado y 19.00 hs en segundo llamado, en la sede social sita en en la sede del Círculo Médico de Córdoba, en Av. Ambrosio Olmos 820, Nueva Córdoba, de nuestra ciudad para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea 2º) Tratamiento de balances cerrados el 2021 y 2022 fuera de término. 3º) Análisis Estados contables ejercicio cerrado en el año 2021. 4º) Análisis Estados contables ejercicio cerrado en el año 2022. 5º) Elección de autoridades.

1 día - N° 446835 - \$ 563,35 - 13/04/2023 - BOE

SANTIAGO TEMPLE

COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de Abril de 2023, a las 19.00 horas, en la Sede de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Otros Servicios Sociales de Santiago Temple Ltda., sita en Av. Sarmiento 1100 de la localidad de Santiago Temple, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Lecturas y Consideración de las Memorias, Balances General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Certificación de Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico. Todo correspondiente al Ejercicio N° 51 iniciado el 01 de Enero de 2022 y cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, compuesta

por TRES (03) Socios. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: TRES (03) socios Titulares, TRES (03) Socios Suplentes y el Órgano de Fiscalización. Todos por terminación de sus mandatos. -

3 días - N° 446845 - \$ 7039,20 - 13/04/2023 - BOE

RIO CUARTO

CORMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.

Por acta de reunión de socios del 22/03/2023 a las 14 hs. se decidió modificar el estatuto en lo relativo al objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." Se decidió Ratificar acta del 06/12/2022

1 día - N° 446846 - \$ 3472,90 - 13/04/2023 - BOE

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

VALLE SERENO SA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 27/04/2023, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, mediante la metodología online vía GoogleMeet ingresando en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/zub-ueia-ept>, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea extraordinaria. - 2) Retomar el debate sobre el cuarto intermedio que se decidió en Asamblea General extraordinaria de fecha 22/03/2023 sobre la propuesta económica realizada para la adquisición por parte de Valle Sereno SA del lote adjunto a la pileta y SUM. - Santa Rosa de Calamuchita, 11 de Abril de 2023

5 días - N° 446855 - \$ 6717 - 17/04/2023 - BOE

RIO CUARTO

CORMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. - EDICTO RECTIFICATORIO

Por un error inmaterial mediante edicto n° 438129 publicado el día 06/03/2023 en éste

B.O.E. se informó de manera errónea la fecha del acta de reunión que resolvió aprobar la renuncia del Sr. KLEÑUK MARCOS JAVIER como administrador suplente y designar a NIEVAS JULIO CESAR en tal cargo. Se rectifica el EDICTO, aclarando que la fecha de la Reunión de Socios informada es del 6/12/2022

1 día - N° 446857 - \$ 241 - 13/04/2023 - BOE

LAGUNA LARGA

CLUB SPORTIVO LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva del Club Sportivo Laguna Larga, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 19 de Abril 2023, a las 21:00hs. sito en calle Agustín P. Justo 159 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1° Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2°- Designación de dos (2) socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 28/02/2023. 4°-Designación de tres (3) socios para el control del acto eleccionario 5°-Renovación total de la comisión Directiva

3 días - N° 446904 - \$ 3469,20 - 17/04/2023 - BOE

CÁMARA DE PROFESIONALES EN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS URBANAS DEL CENTRO

Convocase Asamblea General Ordinaria Anual el día lunes 24 de abril del corriente año, a las 18:00 hs. en el salón de Sembrar SRL ubicado en Bv. Guzmán 1029, de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1.- Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea. - 2.- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Anual cerrado al 30/06/2022 - 3.- Consideración del accionar futuro de la Institución.

3 días - N° 446919 - \$ 2892,90 - 14/04/2023 - BOE

ARROYO CABRAL

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE ARROYO CABRAL LTDA.

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos y Sociales de Arroyo Cabral Ltda., convoca a

Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 2023 a las 19 horas, en el Auditorio de la Cooperativa, ubicado en calle Córdoba 361, de Arroyo Cabral, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración del Balance General, con sus Estados, Notas y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico, Informe del Auditor e Informe requerido por Organismos de Contralor, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022; 3) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al ejercicio cerrados al 31 de Diciembre de 2022 y 4) Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: a) Designar tres asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora; b) Elección de cuatro miembros titulares por tres ejercicios; c) Elección de dos miembros suplentes por tres ejercicios y d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. La elección se efectuará por el sistema de lista completa de conformidad a lo previsto en el Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos vigente. Edgar Javier Chialvo - Secretario, Juan José Peretti - Presidente.

2 días - N° 446926 - \$ 3855,60 - 13/04/2023 - BOE

TERCER MILENIO SA

CONVOCATORIA CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TERCER MILENIO SA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DIA 5 DE MAYO DE 2023 A LAS 18 HS EN EL DOMICILIO SOCIAL SITO EN 25 DE MAYO 1040 DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1 DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA 2- DESIGNACION DE AUTORIDADES PARA LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR SUPLENTE LILIANA ROSA GEMO PRESIDENTE

3 días - N° 446945 - \$ 2357,40 - 13/04/2023 - BOE

MALAGUEÑO

ADMINISTRACIÓN LCBP S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de ADMINISTRACION LCBP S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en el Salón de Usos Múltiples del Barrio Las Cañitas Barrio privado, ubicado en Las Cañitas Barrio Privado, la que se celebrará con fecha 04 de Mayo

de 2023 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.00 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550), su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico N° 9 del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019; Ejercicio Económico N° 10 del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020; Ejercicio Económico N° 11 del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021; Ejercicio Económico N° 12 del 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) por los períodos tratados en los puntos anteriores. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 9 a 12 inclusive. 6) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes, resuelto ello, elección de autoridades; 7) Formación de Comisión de Vecinos y Elección de los miembros de la misma. La votación se hará conforme Estatuto y ley 19550; 8) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación por escrito a la sociedad en forma presencial en la oficina de la Intendencia del Barrio "Las Cañitas Barrio Privado", en el horario de Lunes a Viernes de 9 a 17 hs. para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales conforme art. 238 de la Ley 19.550. Para aquellos accionistas que deseen ser representados por otros en dicha asamblea lo deben hacer mediante otorgamiento de mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria conforme Art. 239 2° párrafo de la ley 19.550- LGS, debiendo entregar en el plazo de ley dicha comunicación en la misma oficina supra citada. La Administración designada por el Directorio pondrá a disposición vía e-mail formulario modelo de Carta Poder para que sea completado y entregado conforme se indica más arriba. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede de la Administración sita en calle Ituzaingó 270, Piso 14 de la Ciudad de Córdoba, pudiendo concurrir personalmente para ser consultada."

5 días - N° 446960 - \$ 13852,25 - 19/04/2023 - BOE

LA CALERA

FAC METALURGICA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril de 2023, a las 10 horas en Primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en la sede social de calle Almirante Brown N° 741 de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta. 2º) Aprobación de la gestión del Directorio. 3º) Elección de autoridades. 4º) Habilitación de Libros Digitales. Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238º de la Ley 19550, 2º párrafo, para asistir a la Asamblea deberán realizar la comunicación de su asistencia a la misma en la sede social de Almirante Brown N° 741, La Calera, Provincia de Córdoba, hasta el día 24 de Abril de 2023 en horario comercial de 08,00 a 12,00 hs y de 14,00 a 18,00 hs..

5 días - N° 446972 - \$ 7737 - 17/04/2023 - BOE

FREYRE

MANFREY COOPERATIVA DE TAMBEROS DE COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN LIMITADA

CONVOCATORIA. MANFREY COOPERATIVA DE TAMBEROS DE COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN LIMITADA. Matrícula I.N.A.E.S. N° 8.521. Manfrey Cooperativa de Tamberos de Comercialización e Industrialización Limitada convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 28 de Abril de 2023, a las 19,00 horas en el Salón del Club de Abuelos "Conde de Torino" y Acción Mutua, sito en calle General Lavalle 23 de la localidad de Freyre. ORDEN DEL DÍA. 1- Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Presidente y Secretario. 2 - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Destino del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al CUADRAGESIMO SEXTO EJERCICIO, cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3 - Determinación de las retribuciones previstas en los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. 4 - Designación de la Junta Escrutadora. Elección de Tres Consejeros Titulares para reemplazar a los Señores DANIEL MARIA MUSSO, VICTOR HUGO

CHIAROTTO y SANTIAGO ALBERTO FELIZIA cuyos mandatos finalizan. Elección de tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores MARIANO ESTEBAN ALISIO, JOSE LUIS VILOSIO y NESTOR JOSE MANSILLA por finalización de mandatos. Elección de un Síndico Titular y un Suplente del mismo, para reemplazar a los Señores VICTOR JOSE ARMANDO y FEDERICO PABLO FELIPPA respectivamente, que terminan sus mandatos. 5 - Autorización de ingreso de la cooperativa al régimen de oferta pública de Obligaciones Negociables y autorización para la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones y emisión de una o más series dentro del programa, con autorización de oferta pública por la Comisión Nacional de Valores y autorización de listado en los mercados autorizados, hasta el monto máximo en circulación de PESOS DOS MIL MILLONES (\$ 2.000.000.000) o su equivalente en otras monedas y por un plazo de 5 (cinco) años. 6 - Consideración del destino de la colocación a los fines previstos en el art. 36 de la Ley 23.576. 7 - Delegación en el Consejo de Administración por el plazo de 5 años a los fines de que este determine los términos, garantías y condiciones del Programa Global y de las series que se emitan dentro del monto autorizado y contratos vinculados con la emisión, colocación, calificadoras de riesgo y agentes de revisión externa independiente, incluida la autorización para la constitución de fideicomiso para garantizar el cumplimiento de las obligaciones negociables que se emitan dentro del Programa Global de Emisión y autorización de transferencia de bienes en propiedad fiduciaria en caso que así se considere conveniente al momento de la emisión. Freyre, 13 de Marzo de 2023. Art. 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada en la Convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados. Art. 33: Será nula toda decisión sobre materia extraña a las incluidas en el Orden del Día, salvo la elección de los encargados de suscribir el acta. Daniel María Musso Secretario. Ercole José Felippa Presidente.

3 días - N° 446978 - \$ 16545,60 - 14/04/2023 - BOE

COLONIA PROSPERIDAD

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, AGUA, GAS, TELEFONO, MEDIOS AUDIOVISUALES,

SERVICIOS SOCIALES, VIVIENDA Y CONSUMO COLONIA PROSPERIDAD LIMITADA Colonia Prosperidad, 31 de marzo de 2023. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS De acuerdo a lo

dispuesto por el Consejo de Administración de la Cooperativa de electricidad, agua, gas, teléfono, medios audiovisuales, servicios sociales, vivienda y consumo Colonia Prosperidad Limitada, en su reunión del día 20 de marzo de 2023, y en cumplimiento de lo previsto en el Artículo n° 30 del Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día Lunes 24 de abril de 2023, a las 19:00 horas en la sede de la entidad sita en calle Córdoba 212 de Colonia Prosperidad, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Informe de Sindicatura; Informe de Auditoría correspondiente al sexagésimo quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3º) Consideración de remuneración de trabajos personales de los señores consejeros y síndicos. 4º) Elección de tres Consejeros Titulares; por cumplimiento de mandato. Elección de tres consejeros Suplentes. 5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Presidente Secretario NOTA 1: Padrón de Asociados, Estatuto Social, Balance General y demás documentación a disposición del Asociado en la sede de la Cooperativa. NOTA 2: Por disposición del Artículo N° 32 del Estatuto Social las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados. NOTA 3: "... La Elección de Consejeros titulares y suplentes como así también la del Síndico titular y suplente se realizará de entre las listas que hubiesen sido oficializadas hasta siete días antes del fijado para la realización de la Asamblea...".

3 días - N° 447004 - \$ 9643,20 - 17/04/2023 - BOE

REMAR ARGENTINA

Convoca a todos sus asociados/as para el día 14 de abril de 2023 a las 16:00 hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Calle Juan B Justo 2248, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. El Orden del Día a tratar será: El Orden del Día a tratar será: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Elección de autoridades. 4) Elección de dos socios asambleístas para reemplazar el acta.

1 día - N° 447052 - \$ 837,20 - 13/04/2023 - BOE

BERROTARAN

BELGRANO FOOT BALL CLUB

La Comisión Directiva del BELGRANO FOOT BALL CLUB convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2023 a las 20.30 hs en su sede social sito en calle Belgrano 70 de la localidad de Berrotarán a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio anual 2022. 3) Elección de autoridades para cubrir los cargos de: Vice-Presidente; Pro-Secretario; Pro-Tesoreiro; Tres Vocales Titulares por el término de dos años. Cuatro Vocales Suplentes por un año. Tres miembros titulares y un suplente para el Órgano Comisión Revisora de Cuentas por un año. 4) Considerar actualización de la cuota social y cuota ingreso.

8 días - N° 447062 - \$ 11073,60 - 21/04/2023 - BOE

VIDPIA SAICF

"Convocase a los señores accionistas de VIDPIA SAICF a Asamblea General Ordinaria en la sede social, calle Lázaro Langer N° 191 de la ciudad de Córdoba el día 05 de Mayo a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas del mismo día para segunda Convocatoria, para tratar el siguiente orden de día: Punto 1) Designación de accionista para firmar el Acta. Punto 2) Decisión sobre el "Punto 12 de la Reunión de Directorio de fecha 30.03.23" Moción 3: Solicitar la autorización de los accionistas para que la moción 2 aprobada por los Directores B y coadministradora y rechazada por Clase A por considerar que, tal lo expresado en actas de directorio de fecha 05.08.2022 y 25.10.2022, es decisión de los accionistas entregar información confidencial a terceros." El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas se cerrará el día 28.04.2023 a las 17:00hs."

5 días - N° 447154 - \$ 7405,50 - 19/04/2023 - BOE

FUNDICION ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundación Ariente S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 02 de Mayo de 2023 a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle Bv. De Los Alemanes 3452 (ex Bv Córdoba esquina Progreso) de Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de

tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Adecuación del capital social a la moneda vigente - aumento del capital social por capitalización de cuentas. 3) Reforma del estatuto social en sus artículos 1°, 5°, 6°, y todo otro que contenga referencias a acciones al portador. 4) Establecimiento de sede social. Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550, hasta el día 25 de Abril de 2023 a las 17 hs. El Directorio.

5 días - N° 447169 - \$ 8204,50 - 18/04/2023 - BOE

LAS HIGUERAS

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA.

Las Higueras.- Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro. 20.337, 30, 31 y concordantes del Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 2023 a las 19:30 horas en el Club Deportivo y Cultural "San Martín" Las Higueras, sito en Calle Leandro N. Alem 225 – LAS HIGUERAS – Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Designación de dos (02) asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario del Consejo de Administración. Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio: Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 68 cerrado el 31 de diciembre de 2022. Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes. Renovación Parcial del Consejo de Administración y Renovación total de la Sindicatura, con la elección de: Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de tres (03) ejercicios, en reemplazo de los Señores: Raúl Francisco RODRIGUEZ, Víctor Hugo PONZIO y Enso Juan PAIRETTI, por finalización de mandatos. Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores: Héctor Luis BATTISTINI, Rubén Ramón BERROTARAN, por finalización de mandatos y uno (1) por vacancia de cargo. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de las señoras: Graciela Margarita CABRAL y Griselda Patricia SERALE respectivamente, por finalización de mandatos. NOTA 1: De acuerdo a las disposiciones del Artículo 32 de Estatuto Social, pasada una (1)

hora de Convocada, la Asamblea se realizará con el número de Asociados que se encuentren presentes. NOTA 2: Las Listas de Candidatos debidamente confeccionadas y cumplimentando lo establecido por el Estatuto y los Reglamentos, deberán ser presentados en la Sede Social de la Cooperativa, calle Italia 198 y Güemes, hasta las 12: 00 horas del día viernes 21 de abril de 2023, según lo establecido en el Artículo 48 del Estatuto Social. NOTA 3: Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Síndico y Auditor, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada Las Higueras, en el horario de atención al público. NOTA 4: Se recuerda a los Asociados concurrentes a la Asamblea General Ordinaria que, los mismos deberán presentar al Ingreso del salón, el D.N.I.

3 días - N° 447201 - \$ 11848,20 - 17/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA ESCUELA DE EMPRESA DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Presencial Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 12 de abril de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de mayo de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en Rio Negro 5538, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Elección de autoridades: Comisión directiva y Comisión Revisora de cuentas. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; y 4) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 447215 - \$ 4173 - 14/04/2023 - BOE

ALTOS DE CHIPION

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS ALTOS DE CHIPION LIMITADA

Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 28 de Abril de 2023, a las 19,00 horas, en las instalaciones del Salón del Club Social Deportivo y Biblioteca Popular Altos de Chipión, sito en calle Leandro N Alem 323 de la localidad de Altos de Chipión, Departamento

San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo, Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3º) Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e interés en efectivo por el término de 3 (tres) años. Resolución EX INAC N° 1027.4º) Tratamiento de los Recuperos de Gastos y Mayores Costos Operativos que se incluyen en la facturación mensual de servicios públicos. 5º) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 6º) Renovación parcial del Consejo de Administración según lo establece el Capítulo VIII Artículo 69 :Elección de 5 (Cinco) Consejeros Titulares por finalización de mandatos, Elección de tres 3 (Tres) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos, Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por finalización de mandatos. FDO. Comisión directiva.

3 días - N° 447263 - \$ 8972,10 - 17/04/2023 - BOE

VILLA ALLENDE

RAFAEL ARCANGEL ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva N°04, de fecha 16 de marzo de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 2023, a las 17 horas, en la sede social sita en Vergongeanne N° 62, Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°4 y N°05, cerrado el 31 de diciembre de 2021, y 31 de diciembre de 2022 respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 447342 - \$ 1178,50 - 13/04/2023 - BOE

AUREA INVERSIONES SA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse el día 29 de abril de 2023 a las 8hs y en segunda convocatoria a las 9hs en calle Dean Funes 891 piso 3, departa-

mento B Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de documentos que prescribe el artículo 234 de la ley 19.550 por ejercicios N° 15, cerrado el 31/12/2019; N°16, cerrado el 31/12/2020; N°17, cerrado el 31/12/2021; y N°18, cerrado el 31/12/2022. 3) Designación de autoridades.

5 días - N° 447359 - \$ 4719,50 - 19/04/2023 - BOE

RIO CUARTO

SOCIEDAD DE DAMAS DE MISERICORDIA (ASOCIACIÓN CIVIL)

Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de Mayo de 2023 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria en caso de no alcanzar quórum suficiente para sesionar en primera, la que se llevará a cabo en la sede social sita en calle Calle Colon 580 de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. De Cba.; a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de Comisión Directiva por la que se convoca a Asamblea General Ordinaria. 2) Elección de autoridades a integrar la Comisión Directiva. 3) Elección de autoridades a integrar la Comisión Fiscalizadora 4) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta junto con el presidente y secretario.

3 días - N° 447265 - \$ 4086,30 - 14/04/2023 - BOE

RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE CORDOBA

VISTO: Que, en el marco del proceso electoral para las Elecciones Generales para Renovar Autoridades por el Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba - período 2023/2027 a celebrarse el 28 de abril de 2023, esta Junta Electoral procedió a cumplimentar los actos exigidos por el estatuto social de esta organización como así también por la Ley N° 23.551 Dcto. Reg. 467/88. Que, el día 17 de febrero de 2023, se publicó la convocatoria del llamado a elecciones mediante el diario "Hoy Día Córdoba" y Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Y CONSIDERANDO: Que, ante ello, los representantes de la Lista Bordo y la Lista Verde separadamente elevaron formal petición solicitando la intervención de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales dependiente del Ministerio de Trabajo de la Nación, Empleo y Seguridad Social con el objeto de que se los deje participar de las Elecciones para Renovar Autoridades del Sindicato de Empleados Públicos de

la Provincia de Córdoba. Que, con fecha 31 de marzo de 2023, dicha Autoridad de Aplicación mediante Providencia N° PV-2023-35658300-APN-DNAS#MT convoco una audiencia en el siguiente tenor "...Citar al apoderado de la Lista "La Alianza para Todos", al apoderado de la Lista "Agrupación 15 de Marzo", al apoderado de la Lista Oficializada de este proceso electoral y a la Junta Electoral del Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba a una audiencia el día MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DEL 2023 A LAS 14:00 HORAS ante esta Autoridad de Aplicación, a los fines de intentar que arriben a una justa composición de intereses y de reducir las discrepancias que pudieran existir sobre cuestiones de hecho y/o de derecho planteadas en autos, bajo apercibimiento de ley..." Que, con fecha 05 de abril de 2023, cumplimentando con la convocatoria de la Autoridad de Aplicación citada ut-supra, esta Junta Electoral conjuntamente con los representantes y apoderados de las Listas Blanca, Lista Bordo y Lista Verde y luego de realizar un intercambio de opiniones se arribó a un acuerdo, entre los cuales incluye la supresión de las urnas volantes en la ciudad de Córdoba Capital. Que, ante este punto, es necesario modificar la conformación de padrones que estaban destinados para las urnas volantes lo cual implica la creación de nuevas urnas fijas para su respectiva redistribución y asignación de lugares para que las afiliadas y afiliados electores puedan concurrir a votar. Que, así las cosas, esta Junta Electoral como única autoridad encargada de la organización, fiscalización para conducir este proceso electoral tiene el deber de velar por la observancia de toda la normativa vigente asegurando el derecho al sufragio y en virtud del acta acuerdo celebrado ante la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales dependiente del Ministerio de Trabajo de la Nación, Empleo y Seguridad Social con fecha 05 de abril de 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por ello y en uso de sus atribuciones LA JUNTA ELECTORAL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA RESUELVE: ARTÍCULO 1º: SUPRIMASE, las urnas volantes de la ciudad de Córdoba capital que se describen seguidamente: MESA N° 112 Urna Volante, ESCUELAS: sale del SEP Corro 269 y recorre seccionales 1-2-3 y 9, entrega en SEP.- MESA N° 113 Urna volante, ESCUELAS: sale del SEP Corro 269 y recorre seccional 4-5 y 12, entrega en SEP.- MESA N° 115 Urna volante, ESCUELAS: sale del SEP Corro 269 y recorre seccionales 6-7 y 8, entrega en SEP.- MESA N° 118 Urna volante, ESCUELAS: sale del SEP Corro 269 y recorre seccional 10 y entrega en SEP.- MESA N° 120 Urna

volante, ESCUELAS: sale del SEP Corro 269 y recorre seccional 11 y entrega en SEP.- MESA N° 124 Urna volante, ESCUELAS: sale del SEP Corro 269 y recorre seccional 13 y entrega en SEP.- MESA N° 125 Urna volante, ESCUELAS: sale del SEP Corro 269 y recorre seccional 14 y entrega en SEP.- MESA N° 127 Urna volante, ESCUELAS: sale del SEP Corro 269 y recorre Escuelas de Juárez Celman y entrega en SEP.- MESA N° 128 Urna volante, INSTITUTOS DE MINORIDAD Y RESIDENCIAS: sale del SEP Corro 269 y recorre Institutos y Residencias zona sur y entrega en SEP.- MESA N° 129 Urna volante, INSTITUTOS DE MINORIDAD Y RESIDENCIAS: sale del SEP Corro 269 y recorre Institutos y Residencias zona norte y entrega en SEP.- MESA N° 130 Urna volante, EX.CCD-LA RIBERA, LA PERLA Y ARCHIVO DE LA MEMORIA : sale del SEP Corro 269 y entrega en SEP, MESA N° 134 Urna volante, AGENCIA CORDOBA TURISMO, CTRO DE ARTE CONTEMPORANEO, BIBLIOTECA CORDOBA, BIBLIOTECA PROVINCIAL PARA DISCAPACITADO VISUAL: sale del SEP Corro 269 y entrega en SEP, MESA N° 178 Urna volante, CENTROS DE DESARROLLO DEPORTIVOS: sale desde SEP, Corro N° 269 y recorre: Alem 544 Gral Bustos, Puerto de Palos esq Punta del Sauce Talleres O, Pilcomayo entre Rio de Janeiro y Pje 4 Villa el Libertador, Simón Bolívar 836 Guemes, Aviador Locatelli 1123 Villa Martina, Onofre Marimon esq Boitenko B° Mercantil y entrega en SEP, MESA N° 179 Urna volante, JUBILADOS Y PENSIONADOS: sale desde SEP, Corro N° 269 y recorre Cba Capital y entrega en SEP .- MESA N° 180 Urna volante, CENTROS DE CAPACITACION PROMOCION Y EMPLEO: sale desde SEP, Corro N° 269 y recorre Cba Capital y entrega en SEP.- MESA N° 181 Urna volante, CAPS, COMEDORES DE ADULTOS MAYORES, C.C.I.: sale desde SEP, Corro N° 269 y recorre Zona Norte de Cba Capital y entrega en SEP.- MESA N° 182 Urna volante, CAPS, COMEDORES DE ADULTOS MAYORES, C.C.I.: sale desde SEP, Corro N° 269 y recorre Zona Sur de Cba Capital y entrega en SEP.---- ARTICULO 2°: DISPOSICIONES, la creación de las siguientes urnas fijas: ESCUELA: Alejandro Carbó dirección Av. Colon N° 951 MESA N° 112 (Seccional 1°, 2°, 3° y 9°), ESCUELA: Presidente Rivadavia dirección Agustín Garzón N° 1563, MESA N° 113 (Seccional 4°,5°,12°), ESCUELA: Normal Superior Garzón Argulla dirección Gral. Juan José Via monte N° 150 MESA N° 115 (Seccional 6°, 7° y 8°), ESCUELA: Benito Soria dirección Barbados y Haití MESA N° 118 (Seccional 10°), ESCUELA: José María Paz dirección Av. Colon N° 2772 MESA N° 120 (Seccional 11°), ESCUELA: Gdor.

Justo Paez Molina dirección Joaquín Monta N° 1350 MESA N° 124 (Seccional 13°), ESCUELA: Modesta Rodríguez dirección Malalco N° 7261 MESA N° 125 (Seccional 14°), INSTITUTO DE MINORIDAD Y RESIDENCIAS dirección Corro N° 269 SEP MESA N° 128, CAMPO LA RIBERA dirección Martin Cartechini S/N° MESA N° 130, AGENCIA CORDOBA TURISMO-CENTRO DE ARTE CONTEMPORANEO dirección N° Av. Carcano S/N° MESA N° 134, CAPS Corro N° 269 SEP MESA N° 181.--- ARTICULO 3°: COMUNIQUESE, a los apoderados de la lista N° 1 Color Blanca Agrupación "Raúl Ángel Ferreyra", de la lista N° 4 Color Bordo Agrupación "15 de Marzo" y la lista N° 22 Color Verde Agrupación "La Alianza para Todos" para su conocimiento.--- ARTICULO 4°: EXHÍBASE, en el Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba y en su plataforma web www.sep.org.ar para conocimiento de las afiliadas y afiliados del mismo. Protocolícese y archívese.--- Córdoba, 11 de abril de 2023. Roberto Manuel Maglia – Secretario Junta Electoral Sindicato de Empleados Públicos Córdoba Matías Peludero - Secretario Junta Electoral Sindicato de Empleados Públicos Córdoba Roque V. Arévalo - Secretario Junta Electoral Sindicato de Empleados Públicos Córdoba Alicia Raquel Ghelli - Secretaria Junta Electoral Sindicato de Empleados Públicos Córdoba Silvia Mónica Torres - Secretaria Junta Electoral Sindicato de Empleados Públicos Córdoba Cristina Díaz - Secretaria Junta Electoral Sindicato de Empleados Públicos Córdoba Daniel E. Carranza – Presidente Junta Electoral Sindicato de Empleados Públicos Córdoba

1 día - N° 447369 - \$ 13182,20 - 13/04/2023 - BOE

SALDAN

ASOCIACIÓN CIVIL PARSIVAL- CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil PARSIVAL convoca a sus asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día sábado 29/04/2023 a las 10:00 HS en la sede social sita calle 9 de Julio N° 362 Saldán, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretaria. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos e Inventario por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3)Consideración de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4)Consideración de la gestión realizada por los miembros de Comisión Directiva por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. 5)Elección de 5 (cinco) asociados titulares y 2 (dos) suplentes

para conformar la nueva Comisión Directiva por dos ejercicios, en reemplazo de quienes cumplen el término de su mandato. 6)Elección de 1 (un) asociado titular y 1 (un) asociado suplente para conformar la Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios, en reemplazo de quienes cumplen el término de su mandato. 7)Considerar la autorización, a la Comisión Directiva, a que designe apoderados que representen la Asociación Civil Parsival en entidades bancarias. 8)Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General ante la autoridad de contralor respectiva. PRESIDENTE Brizzi José Manuel y SECRETARIA Ponce María Victoria

1 día - N° 447383 - \$ 2521,50 - 13/04/2023 - BOE

PILAR

ASOCIACIÓN CIVIL UNI3 - PILAR -CÓRDOBA-

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril del 2023, a las 16:00 hrs., en el Centro Comercial Pilar, Gral. Mitre N° 766, de la Ciudad de Pilar, Dpto. Río Segundo, Prov. de Cba. y tratar el siguiente Orden del día: I) Designación de dos personas asociadas para que con Presidente y Secretario suscriban Acta de Asamblea.- II) Lectura y Aprobación de la Memoria Anual, Balance Gral., Inventario, Informe de Ingresos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio cerrado al 31/12/2021 y al 31/12/2022.- III) Elección total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años.- IV) Establecer día , hora y lugar de la primera reunión de la nueva Comisión Directiva.- Fdo.: Comisión Directiva (1 día).-

1 día - N° 447387 - \$ 1368,90 - 13/04/2023 - BOE

LOS CONDORES

CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL

La Comisión Directiva del CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2023 a las 19.30 horas en Abraham Molina 409 de la localidad de Los Cóndores a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicar los motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscali-

zadora de los ejercicios anuales 2021 y 2022. 4) Elección de autoridades para cubrir los cargos de: Vice-Presidente; Secretario; Pro-Tesorero; Cuatro vocales titulares y Seis vocales suplentes por el término de dos años. Tres miembros titulares y un suplente para el Órgano de Fiscalización por 1 (un) año. 5) Considerar actualización de la cuota social y cuota ingreso.

3 días - N° 447400 - \$ 4647,30 - 17/04/2023 - BOE

VILLA ALLENDE ALBANY WEY S.A.

VILLA ALLENDE. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22, del 02/08/2021, se aprobó la designación de un nuevo Directorio, por tres ejercicios económicos, quedando el mismo constituido por: Presidente: Matías Cabanillas, D.N.I. N° 25.518.524, CUIT; 20-25518524-2, nacido el 02/01/1977, argentino, comerciante, casado, de sexo masculino, domiciliado en calle Los Pumas N° 313, B° Chacras de la Villa, Villa Allende, Provincia de Córdoba y como Director Suplente: Gustavo José Cabanillas, D.N.I. N° 7.806.414, CUIT N° 20-07806414-6, nacido el 24/06/1949, Comerciante, casado, de sexo masculino, domiciliado en calle Las Perdices 317, B° Chacras de la Villa, Villa Allende, provincia de Córdoba.

1 día - N° 447440 - \$ 1176,80 - 13/04/2023 - BOE

JUNTOS POR TODOS ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a asamblea general ordinaria a realizarse el día 22/04/2023 a las 20:00 horas en sede Social Sita en Calle Doroteo Robles 3665, barrio El Mirador, Córdoba Capital para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto a Presidente y Secretaria; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance general, informe de la comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 5 cerrado el 31/12/2022. Presidente CARLOS AGUSTIN BENEDITO DIAZ.

1 día - N° 447449 - \$ 972,80 - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL COMUNIDAD PALABRA Y VIDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°10 de la Comisión Directiva, de fecha 23/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2.023, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle Guanahaní N° 1162, Barrio Residencial América, de la Ciu-

dad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2.022. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 447524 - \$ 1261,80 - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA (AVE)

CONVOCATORIA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA (AVE) CÓRDOBA,CAPITAL La Comisión Directiva de la Asociación de Vivienda Económica convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 9 de mayo de 2023 a las 10:00 hs en la sede institucional en la calle Igualdad 3585 de la ciudad de Córdoba, correspondiente al Ejercicio Cuadragésimo Sexto. Se tratará el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2. Lectura y aprobación del Balance General, Estados de Resultados, Memoria Anual Institucional e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 46 de la Asociación. 3. Aprobación de la enajenación de bienes inmuebles. 4. Consideración del valor de Cuota Social. 5. Modificaciones en el Padrón de Socios. 6. Proyectos finalizados y en gestión. EL PRESIDENTE

3 días - N° 447568 - \$ 4438,20 - 17/04/2023 - BOE

FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno de la FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS DE CÓRDOBA CONVOCA a las entidades miembros para el siguiente acto institucional: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día dieciocho de abril de dos mil veintitrés (18-04-23), a las 19:00 Hs. en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, sito en Hipólito Yrigoyen 490 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.-Designación de delegados/as para suscribir el Acta de la Asamblea. 2.- Lectura del Acta donde surge la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria.- 3.- Consideración de la segunda parte del presupuesto correspondiente al período 1/10/2022 - 30/09/2023. 4.- Votación.

1 día - N° 447580 - \$ 1323 - 13/04/2023 - BOE

CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA ISLAS MALVINAS DE LABOULAYE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2023, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Julio A. Roca N° 464 de la ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 25, cerrado el 31 de Diciembre de 2.022. 4) Renovación total de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 446479 - s/c - 14/04/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TOLEDO "15 DE OCTUBRE"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta n°30 el CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TOLEDO "15 DE OCTUBRE", convocan a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a todos los socios que se encuentran en condición de votar. La misma se realiza el día 24/04/2023 a las 15:30 hs. en la sede social de la Institución del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TOLEDO "15 DE OCTUBRE", sito en calle Independencia n°359 de la localidad de Toledo, para tratar la siguiente orden del día: 1) Elección de 2 asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea; 2) Exponer las razones por las cuales se realiza fuera de termino la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes a los siguientes ejercicios: iniciados 01 de octubre 2020 y finalizado 30 de septiembre 2021; e iniciados 01 de octubre 2021 y finalizado el 30 de septiembre 2022; 4) Lectura del informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 446574 - s/c - 13/04/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 67 de la Comisión Directiva de fecha 27/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a ce-

lebrarse el día 20/04/2023 a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Presidente Perón N° 290 de la ciudad de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2022; y 4) Renovación parcial de las autoridades de la Comisión Directiva (para los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares primero y tercero y Vocal Suplente segundo) y elección de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - N° 446723 - s/c - 17/04/2023 - BOE

CENTRO DE FORMACION INTEGRAL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta del 05/04/2023 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 05/05/2023 20.30 hs, en General Paz 270, Piquillin, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, documentación contable, Inf. Órgano Fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/22; 3) Renovar Comisión Revisora de cuentas s/estatuto; 4) tratar motivos de realizar asamblea fuera termino. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 446777 - s/c - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TECNICA N°50 - ING. EMILIO F. OLMOS

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en formato presencial cumpliendo con todos los protocolos y medidas de protección vigentes, para el día 27 de abril de 2023 a las 18:30 hs en el establecimiento escolar, sito en la calle Rivadavia N°679 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de balance, memoria anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al periodo 2022 para su aprobación. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la fecha de realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5. Elección de los miembros de la Comisión

Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas. 6. Fijar el monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7. Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 446897 - s/c - 13/04/2023 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CINTRA

CONVOCAR para la 21ª Asamblea Ordinaria Anual de los Bomberos Voluntarios de Cintra, que se realizará el 25 de ABRIL de 2023 a las 20:30 hs. en el Cuartel de Bomberos sito en Mariano Moreno 474 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2022;4) Elección de Socios para integrar la junta escrutadora de votos ; 5)Acto eleccionario, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social se procede a elegir los nuevos integrantes de la comisión directiva, en reemplazo o reelección de la totalidad de los miembros hasta hoy vigentes, 6) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2023 y definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar.-

3 días - N° 447066 - s/c - 14/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLUBES ARGENTINOS DE SERVICIO

CONVOCATORIA XLI ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA En nombre y representación de la Asociación de Clubes Argentinos de Servicio y en cumplimiento de lo resuelto en la XL Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día veintitrés de abril de dos mil veintidós, cumplimos en CONVOCAR a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes de los Clubes afiliados, como así también a todos los asociados integrantes de los mismos a la XLI ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día treinta (30) de abril del año dos mil veintitrés a las 10:00hs. a realizarse de forma presencial en el Centro Histórico Cultural de la Universidad Nacional del Sur, sito en calle Rondeau 29, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 10:00hs.: Inicio de las Deliberaciones. 1. Izaamiento de Banderas 2. Acreditación de Delegados presentes. 3. Verificación del quórum legal.

4. Constitución de la 41a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. 5. Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 23 de abril del año 2022, en Realicó, La Pampa. 6. Lectura y Consideración del Acta de la 40a Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día 23 de abril del año 2022, en Realicó, La Pampa. 7. Tratamiento y Consideración de: MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico- Social comprendido entre el 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. 8. Tratamiento y consideración de compensación de fondos PRONAEF y Becas por Administración. 9. Tratamiento de la nueva Cuota Social. 10. Tratamiento de las ponencias presentadas en término y respectivo dictamen de la Dirección de Estatutos, Legales y Ponencias. 11. Tratamiento y consideración de la modificación de las regiones de los Clubes. 12. Tratamiento y consideración de la formación de una comisión para tratar la creación de la Fundación. 13. Autorización a la Junta Directiva Nacional para evaluar alternativas de alquiler temporario de parte de la sede. 14. Informes de Directores Nacionales: a. Gestión de Construcción de Escuelas de Frontera, b. Construcción de Escuelas de Frontera, c. PRON.A.E.F., d. BEC.A.S., e. Programa Odontológico, f. Comunicación Institucional, g. Formación Casista, h. Juveniles e Intermedios, i. Legales, Estatutos y Ponencias, j. Relaciones Institucionales, k. Convenciones. 15. Designación de la sede donde se realizará la 42a Asamblea Anual Ordinaria. 16. Designación de la sede donde se realizará la 43a Asamblea Anual Ordinaria. 17. Elección de Vicepresidente. 18. Designación de la Comisión Fiscalizadora. 19. Proclamación de Autoridades. 20. Designación de dos delegados para firmar el Acta. 21. Arrío de Banderas. Fiorella Cafaro La Menza Victorio Campolo Secretaria General Presidente

3 días - N° 447073 - s/c - 14/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa del Rosario Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2023 a las 19 horas. Dicha asamblea será realizada en la sede social sita en calle Colón 840, Villa del Rosario, Río Segundo, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta de

la Asamblea General Ordinaria anterior; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5) Elección de Autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares, y 4 (cuatro) Vocales Suplentes; 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y uno suplente); 7) Elección de los miembros del Jurado de Honor (tres miembros titulares y dos suplentes).

3 días - N° 447074 - s/c - 14/04/2023 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE BALNEARIA LIMITADA.

El Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Abril de 2023, a las 19:30 horas en la Sede Administrativa de Avda. Mar Chiquita 460 de la localidad de Balnearia, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: 1º) - Designación de dos Asociados asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario.- 2º) - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al 42º Ejercicio Económico, entre el 01 de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022.- 3º) - Tratamiento y consideración Art. 50 y Art. 67 Estatuto Social retribución a Consejeros y Síndicos por un año.- 4º) - Consideración sobre el destino del Ajuste de Capital del ejercicio cerrado el 31/12/2022, debiendo resolver: a) su capitalización total y/o parcial, o b) su destino total y/o parcial, como ajuste de capital cooperativo irrepartible, según lo dispuesto por la RT 51 (sección 4.4.1.1 segundo párrafo y la sección 5.4 tercer párrafo).- 5º) - Tratamiento y consideración respecto de la suspensión transitoria de reembolso de cuotas sociales por tres ejercicios Res. Nro. 1027/94 INAES.- 6º) - Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. 7º) - Elección de dos (2) miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Bosio Jose y Pinto Vicente Francisco Antonio, por terminación de sus mandatos. Elección de tres (3) miembros Suplentes en reemplazo de los Sres. Camisassa Franco Ángel, Balangero German Pablo y Beccaria Omar, por terminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Bessone Jorge Daniel y Cicare Dario Alejandro, por terminación de sus mandatos.-

3 días - N° 447151 - s/c - 14/04/2023 - BOE

MUTUAL DE AFILIADOS AL S.O.E.L.S.A.C.

El Consejo Directivo convoca a los socios de la Mutual de Afiliados al Sindicato Obreros y Empleados de Empresas de Limpieza, Servicios y Afines de Córdoba, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 27 de abril de 2023, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Mutual, sito en calle Entre Ríos n° 375, Planta Alta de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta junto al Presidente y al Secretario; 2) Presentación y Aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2022; 3) Consideración y aprobación del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el 31/12/2022; 4) Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2022; 5) Elección de Autoridades del Consejo Directivo y la Junta fiscalizadora por el periodo estatutario de cuatro años- (art. 16 del estatuto)

3 días - N° 447219 - s/c - 17/04/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO 9 DE JULIO OLÍMPICO DE FREYRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA El Club Atlético 9 de Julio Olímpico CONVoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2023 a las 20:00 horas en su Sede Social, ubicada en Bv. 25 de Mayo 1425, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Motivos por los cuales se convoca fuera de término a asamblea. 3. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 4. Consideración de Memoria anual año 2022 Balance General 2022, Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2022. 5. Tratar el punto sexto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 02 agosto de 2022. 6. Corregir los artículos 42 y 59 del Estatuto Social Reformado en al Asamblea Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2022. 7. Temas varios. Massa Gerardo Trossero Andrés Secretario Presidente

3 días - N° 447378 - s/c - 17/04/2023 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL ARIAS FOOT BALL CLUB

Convocar a los señores asociados de la Mutual de Socios del Arias Foot Ball Club, a Asamblea

General Ordinaria, a realizarse el día 23 de mayo de 2023, a las 20:30 horas, en su sede social de calle Córdoba 1174 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1. Designación de dos Asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2. Explicación de los motivos que originaron la realización de la Asamblea fuera de los términos establecidos en el estatuto social. 3. Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31-07-2020, 31-07-2021 y 31-07-2022. 4. Consideración de las Cuotas Sociales. 5. Tratamiento de las impugnaciones de candidatos de las listas si las hubiera. 6. Constitución de la junta electoral. 7. Renovación parcial del Consejo Directivo, por el término de tres años (Art. 15 del Estatuto Social), a) dos miembros titulares y un miembro suplente. Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora por el termino de tres años (Art.15 del Estatuto Social) b) dos miembros titulares.

3 días - N° 447552 - s/c - 17/04/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

CORDOBA EDICTOS LEY 11.867 El Sr. Gregorio Héctor CASCÓN, D.N.I. n° 05.612.824 (CUIT 20-8), domiciliado en Av. Santa Fe 768 Planta Baja, Dpto. "C" de B° Providencia, TRANSFIERE al Sr. Lautaro ROASSO, D.N.I. n° 42.474.663 (CUIT 20-1), con domicilio en calle Cnel. José Acevey 1.814 de B° Ayacucho; el fondo de comercio FARMACIA CASCON GREGORIO, sita en Santa Fe n° 704 de B° Providencia. - Oposiciones en Ayacucho 367, 8º "A"- Dr. Oscar Pinzani (Te. 351 55 12338 - mail: opinzani@hotmail.com).- Todos los domicilios indicados son en la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 445853 - \$ 1787,75 - 17/04/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

NAE S.A.S. -CONSTITUCION

Socios: Nicolás Egea Colina D.N.I. N° 23953813, CUIT / CUIL N° 20239538135, nacido el día 31/07/1974, estado civil casado nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en El Chaco Nro. 35, Barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 2) Ricardo Ezequiel Romero D.N.I. N° 30122375, CUIT / CUIL N° 20301223758, nacido el día 17/03/1983, estado civil casado, nacionalidad Argentino de profesión Licenciado en Ad-

ministración con domicilio real en Artigas Nro. 120, 2° piso Dpto. I, Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Por instrumento constitutivo de fecha 09 de febrero de 2023, se constituyó una Sociedad por Acciones Simplificada denominada NAE S.A.S., con sede social en Coronel Pedro Zanni Nro. 115, Barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) METALÚRGICA: Comercialización, industrialización, importación y exportación de cuenta propia o de terceros de todo tipos de metales, ya sea de forma manufacturadas, aplicaciones, combinaciones, y/o estructuras técnicas, mecánicas, químicas y/o eléctricas, la fabricación, instalación y venta de toda clase de constricciones metálicas de todo tipo, b) INDUSTRIA GRAFICA: Diseño gráfico, Foto Mecánica, impresiones, encuadernados, espiralados, Compaginados, plastificados, OPP mate y brillante, barnizados brillante y mate. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto, en el país o en el extranjero, podrá, por lo tanto, ejercer consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos, comprar, vender, exportar, importar, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar en embargo, hipotecar, otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prendas, warrants, o cualquier otra de las permitidas por la Ley o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles, podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, préstamos o aportes de capital a sociedades, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuándose expresamente las prohibidas por la ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. El capital social es de pesos Doscientos Mil (\$200000), representado por Dos Mil (1000) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Nicolás Egea Colina, suscribe

la cantidad de Un Mil Quinientas (1500) acciones, por un total de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150000). 2) Ricardo Ezequiel Romero suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. La administración estará a cargo de Ricardo Ezequiel Romero D.N.I. N° 30122375 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Nicolás Egea Colina D.N.I. N° 23953813 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La Representación y uso de la firma social estará a cargo de Ricardo Ezequiel Romero D.N.I. N° 30122375. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año

1 día - N° 445430 - \$ 4760,20 - 13/04/2023 - BOE

JESUS MARIA

SALINAS VIEJAS S.A.

Elección de Directorio Por Acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de febrero de 2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Facundo Picat del Cerro, D.N.I. N° 30.543.654; (ii) Director Titular - Vicepresidente: María Sol Picat, D.N.I. N° 26.330.357; y (iii) Director Suplente: Alberto Maximiliano Picat, D.N.I. N° 29.578.780; todos por término estatutario.

1 día - N° 445571 - \$ 247,30 - 13/04/2023 - BOE

LA TORDILLA

LOS MELLIZOS MORALES SOCIEDAD ANÓNIMA

Por asamblea general extraordinaria unánime del día 10 de Abril del 2023, se dispuso la RATIFICACIÓN y RECTIFICACIÓN del Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de Marzo

del 2023. Se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Gustavo Raúl Morales, D.N.I. 20.541.336; Vicepresidente: Sr. Fabio Alberto Morales, D.N.I. 20.541.337; Director Suplente: Sr. Sebastián Mauricio Morales, D.N.I. 26.105.551.

1 día - N° 446336 - \$ 296,65 - 13/04/2023 - BOE

SINSACATE

CAMPULES S.A.

En asamblea general extraordinaria y unánime del 8/03/2023, se resolvió por unanimidad: 1) AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACIÓN DE PASIVOS: Capitalizar pasivos por la suma de pesos la suma de \$ 792.000.000,00, emitiéndose 7.920.000 emitiendo nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables clase B con derecho a 1 voto por acción, por un valor nominal de \$ 100,00 cada una; que son suscriptas de la siguiente forma (i) la sociedad VG S.A., 2.831.400 acciones; (ii) la Sra. Liliana Marta BERTARELLI, 990.000 acciones, y (iii) al Sr. Victor Ramon GIORDANA, 4.098.600 acciones. Con el aumento resuelto, el capital social queda establecido en la suma de \$ 792.500.000,00; representado en 7.925.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B"; con derecho a un voto por acción, de valor nominal de pesos cien (\$ 100,00) cada una; correspondiendo: (i) a la sociedad VG S.A. 2.831.400 acciones. (ii) a la Sra. Liliana Marta BERTARELLI 990.200 acciones; y (iii) al Sr. Victor Ramon GIORDANA 4.103.400 acciones. 2) MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO: se modificaron los arts. 5°, 10° y 14°, que quedan redactados de la siguiente forma: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de pesos setecientos noventa y dos millones quinientos mil (\$ 792.500.000,00) representado en siete millones novecientos veinticinco mil (7.925.000) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B"; con derecho a un voto por acción, de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto por decisión de asamblea ordinaria conforme el art. 188 de la ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." ARTÍCULO DÉCIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7), quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar, mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar vacantes

que pudieran producirse, siguiendo el orden de su elección. En la primera reunión del directorio plural, se deberá designar presidente y vicepresidente, si correspondiere, quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes será obligatoria.” y “ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: El órgano de fiscalización de la sociedad estará integrado por un síndico titular y un síndico suplente, que cumpliendo con los requisitos establecidos en el art. 285 de la ley 19.550, serán designados por la asamblea ordinaria, y durarán en sus cargos por el término de tres (3) ejercicios.” 3) DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL DIRECTORIO: Se designaron directores por el término de 3 ejercicios a: PRESIDENTE: Victor Ramon GIORDANA, dni n° 10.334.109, cuit 20-10334109-5; VICEPRESIDENTE: Liliana Marta BERTARELLI, dni n° 10.046.274, cuit 27-20046274-0; y DIRECTORA TITULAR: Vanina GIORDANA, dni n° 27.084.356, cuit 27-27084356-0. 4) DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS: Se designaron síndicos por el término de tres ejercicios: SÍNDICO TITULAR: Karina Nieves BOERI, dni n° 22.569.157, cuit 27-22569157-1, de profesión contadora pública, matrícula 10-13970-9; y síndico SUPLENTE: Sebastián PERASSI, dni n° 23.929169, cuit 20-23929169-5, de profesión contador público, matrícula 10-11298-0.

1 día - N° 446382 - \$ 3696,55 - 13/04/2023 - BOE

CLINICA AOC S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria a Reunión de Socios Se convoca a los señores socios de CLINICA AOC S.R.L. (en liquidación) a Reunión de Socios a celebrarse el día 28 de abril de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segundo llamado, en calle Ituzaingó N° 344, Planta Alta de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para que suscriban el acta; 2°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 5, iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. Tratamiento de los Estados Contables Especiales de Liquidación correspondientes al Ejercicio Económico Irregular iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2023; 3°) Destino de los resultados

de los ejercicios. Proyecto de distribución del activo social. Honorarios al órgano de liquidación por su actuación; 4°) Gestión del Liquidador por su desempeño en los períodos económicos en cuestión; 5°) Presentación efectuada ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Procedencia de aclarar, rectificar y/o ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Reunión de Socios de fecha 29 de julio de 2022; y 6°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público y demás organismos. Nota: Se comunica a los señores socios que: (i) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 446463 - \$ 11487 - 17/04/2023 - BOE

RUTA 36 S.R.L.

ACTA RECTIFICATIVA – RATIFICATIVA: Por acta fecha 29/03/2023 los únicos socios MARIO ANGEL PASQUALI, y LAURA EUGENIA VIRGINIA MALDONADO, de la sociedad “RUTA 36 S.R.L.” resuelven: 1- Rectificar el acta social de fecha 13/04/2023 ratificando que la fecha original del contrato constitutivo de la sociedad es de fecha 04/12/2012. 2- Los socios resuelven ratificar y transcribir en el libro de actas N° 1 el acta de fecha 28/12/2020 por la cual manifiestan la necesidad de aumentar el capital social a los fines de actualizar el mismo, mediante la capitalización de utilidades no distribuidas. 3- Ratifican en todo lo demás las actas de fecha 13/04/2022, 09/09/2022 y 21/12/2022 que no fuera motivo de modificación

1 día - N° 446470 - \$ 542,35 - 13/04/2023 - BOE

LA CASCADA COUNTRY GOLF

Por acta de reunión de socios y contrato de cesión de fecha 27/02/2023, el Sr. Sebastian Dametto, DNI 28.866.067, argentino, mayor de edad, domiciliado en Manzana 06 Lote 62 del Barrio “La Cascada Country Golf” de esta Ciudad, ha cedido la totalidad de sus seiscientos veinticinco (625) cuotas sociales al Sr. Anibal Cesar Guillaumet, DNI 30.472.136; el Sr. Miguel Alejandro Mercadal, DNI 12.209.444, ha cedido la totalidad de sus mil ciento veinticinco (1125) cuotas sociales al Sr. Hector Alejandro Guillaumet DNI 32.035.104; el Sr. Luciano Dametto DNI 31.667.808 ha cedido la totalidad de sus seiscientos veinticinco cuotas sociales (625) al Sr. Anibal Cesar Guillaumet DNI 30.472.136; el Sr. Emiliano Lerda DNI 30.328.008 ha cedido trescientas setenta y cinco (375) cuotas sociales al Sr. Hector Alejandro Guillaumet

DNI 32.035.104 y ha cedido doscientas cincuenta (250) cuotas sociales al Sr. Anibal Cesar Guillaumet DNI 30.472.136. Como consecuencia de estas cesiones la titularidad de las cuotas sociales que conforman el capital social de “CAMCOR S.R.L.” queda atribuida y asignada de la siguiente forma: Para el socio Hector Alejandro Guillaumet la cantidad de mil quinientas (1500) cuotas sociales de pesos diez (\$10) de valor nominal cada una de ellas que representan el 50% del capital social, y para el socio Anibal Cesar Guillaumet la cantidad de mil quinientas (1500) cuotas sociales que representan el 50% del capital social. Asimismo, por acta de reunión de socios de fecha 27/02/2023, se resolvió que Anibal Cesar Guillaumet DNI 30.472.136, con domicilio en Lote 01 Manzana 78B del Barrio Corral del Barrancas, Unquillo, Córdoba y Hector Alejandro Guillaumet DNI 32.035.104, con domicilio en calle Cordoba 111, Valle Hermoso, Cordoba detentaran la calidad de gerentes titulares, teniendo uso de la firma social de manera indistinta salvo para actos de disposición de bienes inmuebles que deberán ser suscriptos en forma conjunta por ambos. Los socios designados, aceptan las funciones encomendadas, manifestando bajo juramento no encontrarse bajo ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales, constituyendo todos domicilio especial y a todos los efectos en calle Juan Bautista Issasi 3772 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 446555 - \$ 3878,10 - 13/04/2023 - BOE

SERVICIOS ESPECIALES SRL

DESIGNACIÓN GERENTE Por acta de reunión de socios de fecha 21/12/2022, se ratifica el acta de reunión de socios de fecha 07/03/2022, confirmándose la gerencia de SERVICIOS ESPECIALES SRL - CUIT 30-70899542-4, en el socio Sr. Pablo Trapani (h), DNI. 21.995.668.

1 día - N° 446610 - \$ 392 - 13/04/2023 - BOE

ALTA GRACIA FAORO S.A.

Elección de Autoridades Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de marzo de 2023, se resolvió la designación del nuevo directorio por vencimiento de mandato y por el término estatutario de tres (3) ejercicios resultando designado como Director Titular Presidente: Frías, Juan Manuel, DNI N° 22.096.877 y Directora Suplente: Faoro, Cecilia, DNI N° 26.350.057, quienes constituyen domicilio especial en 25 de mayo 193, 2do B, Córdoba.

1 día - N° 446660 - \$ 616 - 13/04/2023 - BOE

LA CUMBRE

H.O. S.A.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria N° 12 del 25/07/2022 se eligieron un director titular y un director suplente por el término de tres ejercicios: César Ramón Heckel Ochoteco DNI 93247332, con el cargo de Director Titular y Presidente; y a Juan Jorge Heckel DNI 16740518, con el cargo de Director Suplente.

1 día - N° 446638 - \$ 464,80 - 13/04/2023 - BOE

VILLA DEL TOTORAL

DARPLAST SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

AUMENTO DE CAPITAL – REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO – RATIFICACIÓN DE ACTA – Por Acta de Reunión de Socios N° 02 del 02/02/2023 se resolvió el aumento de capital por aporte mediante transferencia de fondo de comercio por la suma de PESOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ (\$20.287.910,00), mediante la emisión de DOS MILLONES VEINTIOCHO MIL SETECIENTAS NOVENTA Y UNA (2.028.791) acciones de PESOS DIEZ (\$10,00) valor nominal cada una de ellas, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a un (1) voto por acción; y el aumento de capital por capitalización de aporte irrevocable a cuenta de futura emisión de acciones por la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ (\$2.254.210,00) mediante la emisión y suscripción de DOSCIENTAS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNA acciones de PESOS DIEZ (\$10,00) valor nominal cada una de ellas, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. Asimismo, mediante la misma Acta de Reunión de Socios se resolvió la reforma del Instrumento Constitutivo por modificación del Art. 5, el que queda redactado como sigue: "ARTICULO 5: El capital social es de PESOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL (\$22.620.000), representado por DOS MILLONES DOSCIENTAS SESENTA Y DOS MIL (2.262.000) acciones, de pesos DIEZ (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349". Por Acta de Reunión de Socios N° 03 de fecha 11 de abril de 2023, se resolvió la

ratificación de la totalidad de lo actuado y decidido conforme Acta de Reunión de Socios N° 01 de fecha 30 de noviembre de 2022 y conforme Acta de Reunión de Socios N° 02 de fecha 02 de febrero de 2023.

1 día - N° 446669 - \$ 2721,60 - 13/04/2023 - BOE

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

SEGU VIAL SRL INSCRIPTA BAJO LA MATRICULA 23083-B

Cesión de cuotas sociales. Por acta de fecha 14 de marzo de 2023 se aprueba de forma unánime la cesión de cuotas celebrada por instrumento privado el día 13 de marzo de 2023 en donde el socio Baum Gustavo Adolfo DNI 24680422 de nacionalidad argentino, mayor de edad, de profesión ingeniero en sistemas, estado civil soltero, con domicilio en calle Rodolfo Walsh 1343 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba cede las 17 cuotas de las que es titular al socio Bonamici Diego Dario DNI 22096939, de nacionalidad argentina, mayor de edad, de profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con DEMIN MABEL SOLEDAD, DNI 23.631.933, con domicilio en calle Comodoro de la Colina 1625 de la ciudad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba, quedando la composición del capital social distribuido de la siguiente manera: Bonamici Diego Dario dni 22096939: 75 cuotas Bonamici Rodrigo Ezequiel dni 40419755: 25 cuotas

1 día - N° 446673 - \$ 821,65 - 13/04/2023 - BOE

MCA - INGENIERIA S.A.

Apertura de Sucursal. Por Acta de Directorio N°01/2023 de fecha 14/03/2023, el Directorio de MCA - INGENIERIA S.A. decide por unanimidad la apertura de una sucursal en la Provincia de Córdoba a fin de desarrollar allí actividades comerciales del Objeto Social, fijando la SEDE de la sucursal en Camino a Capilla De Remedios Km. 7.5, manzana 3, lote 4, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, provincia de Córdoba, Argentina. Se designa al Sr. Ariel Ceferino VACA, D.N.I. N° 24.005.843, como representante a cargo de la sucursal con domicilio especial en Camino a Capilla De Remedios Km. 7.5, manzana 3, lote 4, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, provincia de Córdoba, Argentina, con facultades delegadas de administración, representación y uso de la firma social, y para la suscripción de toda documentación y gestión de trámites pertinentes para el ejercicio de sus funciones. Casa matriz: MCA - INGENIERIA S.A. C.U.I.T. 30-71701503-3, con sede social en calle

Thames N° 1791, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la I.G.J. el 05/01/2021, bajo el nro. 131, Libro 101, Tomo de SOCIEDADES POR ACCIONES.

1 día - N° 446712 - \$ 1566,60 - 13/04/2023 - BOE

VILLA ASCASUBI

3 MILES S.A.

Elección de autoridades Por Asamblea General Ordinaria N° 4 del 20/07/2022, se resolvió la elección de la Sra. Silvia María Hesar, D.N.I.: 11.652.726 como Presidente, el Sr. Mauro Omar Prigioni, DNI: 30.552.135 como Vicepresidente y el Sr. Omar Gerónimo Prigioni, D.N.I.: 6.602.038 como Director Suplente, todos por el término estatutario de tres ejercicios. Los directores electos constituyen domicilio especial en la calle Dr. Tomas Garzon N° 71, localidad de Villa Ascasubi, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 446714 - \$ 714 - 13/04/2023 - BOE

LA CALERA

SANATORIO DIQUECITO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28/04/2023 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social en las instalaciones de Sanatorio Diquecito S.A. sita en Ruta E55, Km. 13.5, s/n°, La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA1° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente.- 2° Consideración y resolución de los Estados Contables por el ejercicio económico N° 40, finalizado al 31/12/2022.- 3) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el año 2022. 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio y sindicatura, por sobre el límite establecido en el art. 261° de la LGS 5) Ratificación de actuación del directorio por la venta del departamento inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia bajo la Matrícula 59144/6. 6) Elección de autoridades (Directorio y Sindicatura).

5 días - N° 446755 - \$ 9148 - 18/04/2023 - BOE

EL CESAR S.A. ELECCION DE AUTORIDADES

Con fecha tres de octubre de 2022, se realizó en la sede social, Asamblea General Ordinaria N°

28, unánime y auto convocada de accionistas, en la que se resolvió: Designar y distribuir los cargos del Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: PRESIDENTE: Hilda Carolina Maggiora, D.N.I. N° 25.068.029; VICEPRESIDENTE: Luis Arturo Maggiora, D.N.I. N° 22.794.343; DIRECTORES SUPLENTE: Martin Nicolás Chialva, D.N.I. N°: 22.036.379 y Laura Fernanda Cuesta, D.N.I. N°: 24.726.433. Asimismo se resolvió que los nombrados permanecerán en sus cargos por un período de dos (2) ejercicios. Los cargos del Directorio fueron aceptados en asamblea general ordinaria N° 28 de fecha tres (3) de octubre de 2022.-

1 día - N° 446770 - \$ 1059,80 - 13/04/2023 - BOE

CHIAMAGG S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Con fecha veintiséis de septiembre de 2022, se realizó en la sede social, Asamblea General Ordinaria N° 21, unánime y auto convocada de accionistas, en la que se resolvió: Designar y distribuir los cargos del Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: PRESIDENTE: Luis Arturo Maggiora, D.N.I. N° 22.794.343; VICEPRESIDENTE: Martin Nicolás Chialva, D.N.I. N°: 22.036.379; DIRECTORES SUPLENTE: Hilda Carolina Maggiora, D.N.I. N° 25.068.029 y Laura Fernanda Cuesta, D.N.I. N°: 24.726.433; La sociedad prescinde de la sindicatura. Asimismo se resolvió que los nombrados permanecerán en sus cargos por un período de dos (2) ejercicios. Los cargos del Directorio fueron aceptados en asamblea general ordinaria N° 21 de fecha veintiséis (26) de septiembre de 2022.-

1 día - N° 446772 - \$ 1148 - 13/04/2023 - BOE

DATOS VIVOS S.A.S

CAMBIO DE SEDE. Por ACTA DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN del día 15/03/2023 se resolvió trasladar la sede social desde calle Corro Canonigo Miguel Calixto del Nro. 312 de la Ciudad de Córdoba, hacia calle Deán Funes 163, 2do piso, oficina 13 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, manteniendo el domicilio social en la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 446804 - \$ 494,20 - 13/04/2023 - BOE

DESFRICCIONAR S.A.S.

CUIT N° 30-71740927-9. Por ACTA DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN del día 08/03/2023 se resolvió por unanimidad: 1) Ratificación de todo lo resuelto en acta del órgano de admi-

nistración de fecha 25/11/2022 (autoconvocada y unanime) por la cual se resolvió: Trasladar la sede social desde calle Corro Canonigo Miguel Calixto del Nro. 312 de la Ciudad de Córdoba, hacia calle Deán Funes 163, 2do piso, oficina 13 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, manteniendo el domicilio social en la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 446810 - \$ 733,60 - 13/04/2023 - BOE

THE BRAND BAND S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/02/2023, se resolvió en forma unánime la elección de las personas para integrar el Directorio por el plazo de tres ejercicios según lo establecido en Estatuto Social, a saber: Director Titular y Presidente: Martín Miguel PINUS, DNI 23212116; Director Titular y Vicepresidente: Marcelo Alejandro GARRAZA, DNI 20622921; Director Suplente: Carolina Iliana FALKENBERG, DNI 21395648; Director Suplente: Guillermo PINUS, DNI 20997694. Los Directores electos, manifiestan en la misma asamblea que, aceptan el cargo para el que han sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incursos en prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, especialmente las mencionadas en el art. 264 LGS por lo que se encuentran habilitados para ejercer los cargos para los cuales fueran designados. Asimismo, ratifican y reiteran la declaración bajo juramento de no tratarse de personas políticamente expuestas. Asimismo en tal asamblea, se resolvió en forma unánime la reforma del artículo tercero del Estatuto Social, quedando el mismo redactada de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el servicio de desarrollo de branding y realización de comunicaciones en masa, mediante la investigación, planificación, estrategia, creación, ejecución y/o distribución de campañas publicitarias y promocionales, utilizando todos los recursos y procedimientos técnicos y humanos necesarios, para el desarrollo de las ventas y posicionamiento de las marcas y productos de sus clientes. Actividades: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, arrendamiento, administración, divisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Financieras: mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, negociación de tí-

tulos-valores y operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La distribución, comercialización, compra, venta, depósito, importación, exportación, conservación, acopiamiento, envasado, fraccionamiento, industrialización de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, aguas, aguas frutales, gaseosas, cervezas, vinos, y demás bebidas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

1 día - N° 446823 - \$ 2573,05 - 13/04/2023 - BOE

OLIVA

SANTO TOMAS S.R.L.

Cesión de cuotas sociales Fecha contrato de Cesión por instrumento privado: 20/08/2019; Socio Cedente: Alberto Gustavo López, DNI 17.949.173, argentino, mayor de edad, empleado en relación de dependencia, casado, con domicilio en Monseñor Gallardo 489 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba; Socios Cesionarios: Gustavo Javier Cesaretti, DNI 23.592.077, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, con domicilio en Alberdi 290 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba y la Sra. Verónica Alejandra Oviedo, D.N.I N° 23.526.000, argentina, mayor de edad, empleado en relación de dependencia, soltera, con domicilio en calle Alberdi 290 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba. El Socio Cedente Alberto Gustavo López transfiere 90 cuotas sociales que suscriben: 75 cuotas sociales el socio Gustavo Javier Cesaretti y 15 cuotas sociales Verónica Alejandra Oviedo.

1 día - N° 446847 - \$ 724 - 13/04/2023 - BOE

MONTE BUEY

EL GEN VIAJERO S.R.L.

Constitución de fecha 22/03/2023. Socios: 1) MARIA BELEN CACCIAMANI, D.N.I. N°31.115.952, nacida el día 31/01/1985, de estado civil divorciada, de nacionalidad Argentina, de profesión Contadora Publica, con domicilio real en calle Florentino Ameghino 788, de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) FERNANDO EMILIO CORDERO HERNANDEZ, D.N.I. N°96.129.858, nacido el día 03/12/1982, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Florentino Ameghino 788, de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Denominación: EL GEN VIAJERO S.R.L. Sede: Calle Florentino Ameghino 788, de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto el cumplimiento de las siguientes actividades: Empresa de Viajes y Turismo Mayorista, mediante la intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en la contratación de servicios hoteleros, en la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruces o similares, con o sin inclusión de todos los servicios adicionales, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; y financieros, mediante la contratación de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos pesos Trescientos Mil (\$300000.00), dividido en Mil (1000) cuotas sociales de pesos Trescientos (\$300.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1- La Sra. MARIA BELEN CACCIAMANI, suscribe la cantidad de Setecientos Cincuenta (900) cuotas sociales; 2- El Sr. FERNANDO EMILIO CORDERO HERNANDEZ, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta (100) cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedi-

mento físico o legal del titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) Gerente Titular: a la Sra., MARIA BELEN CACCIAMANI DNI N°31.115.952, con domicilio especial en Calle Ameghino Florentino 788, Monte Buey, Provincia de Córdoba, República Argentina; Gerente Suplente: al Sr. FERNANDO EMILIO CORDERO HERNANDEZ DNI N°96.129.858, con domicilio especial en Calle Ameghino Florentino 788, Monte Buey, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 446853 - \$ 3966,40 - 13/04/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

DIMA MONTAJES INDUSTRIALES S.A.S.

Cambio sede social Reforma Parcial Contrato Social Por reunión de socios de fecha 1/04/2023, se resolvió por unanimidad el cambio de sede social, a Calle Bv. Buenos Aires N° 89, y la reforma del contrato social, disponiendo que los artículos reformados tengan la siguiente redacción: "ARTICULO 1: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada DIMA MONTAJES INDUSTRIALES S.A.S, con sede social en Calle Bv. Buenos Aires N° 89, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina." - Todos los demás artículos del contrato social quedarán sin modificación alguna, con la misma redacción actual.

1 día - N° 446858 - \$ 516,10 - 13/04/2023 - BOE

VICUÑA MACKENNA

EL AGUARENA S.A. ELECCIÓN DE DIRECTORES - REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria del 17/12/22 se resolvió: fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de director suplente, siendo designado Director Titular y Presidente del Directorio: Hugo Patricio Vicente DNI 12.556.463; Director Titular y Vicepresidente del Directorio: Leonardo José Vicente DNI 16.254.870 Director Titular: Eduardo María Vicente DNI 13.746.378 y Directora Suplente: Stella Maris Vicente DNI 12.050.354. Durarán en sus cargos por tres ejercicios. 2) reformar el artículo décimo tercero del estatuto social: Fiscalización; que quedara redactado de la siguiente manera: Artículo Décimo Tercero: Al no estar comprendida en ninguno de los supuestos establecidos por el art. 299 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor

del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte encuadrada dentro del supuesto que se refiere el inc. 2) del art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la asamblea que lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, por el término de tres (3) ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del estatuto.

1 día - N° 446876 - \$ 1110,40 - 13/04/2023 - BOE

GRUPO ARAB S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de Accionistas N° 14 de fecha 5 de abril de 2023, se resolvió la elección del Sr. Eduardo Arab Cohen, D.N.I. N° 11.055.600, como Director Titular Presidente; del Sr. Leonardo Arab Cohen D.N.I. N° 32.926.225, como Director Titular Vicepresidente y de la Sra. Regina Sara Haquin, D.N.I. N° 14.410.373, como Director Suplente.

1 día - N° 446891 - \$ 226,30 - 13/04/2023 - BOE

BERROTARAN

BCL BIO S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios N° 6 de fecha 05/04/2023, se resolvió por unanimidad: a) aceptar la renuncia de la administradora titular Maria Celeste Nicola, DNI. 33.635.861; b) Designar: administradora titular y representante legal a Betiana Sofia Nicola (DNI. 28.359.047) y administradora Suplente a Melisa Graciela Cornaglia (DNI. 33.567.612); y c) Reformar artículos 7 y 8 del estatuto social así: "Artículo 7° La administración de la sociedad estará a cargo de la señora BETIANA SOFIA NICOLA, DNI. N° 28.359.047, que revestirá el cargo de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la señora MELISA GRACIELA CORNAGLIA, DNI. 33.567.612, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley". Artículo 8°: La repre-

sentación y uso de la firma social, estará a cargo de la señorita BETIANA SOFIA NICOLA, DNI. N° 28.359.047, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa"-

1 día - N° 446931 - \$ 1533,55 - 13/04/2023 - BOE

INGENIERO CIVIL ROBERTO D. ORESTI S.R.L. - EMPRESA CONSTRUCTORA

ACTA DE SOCIOS: En la ciudad de Córdoba a los 27 días del mes de Marzo de dos mil veintitrés siendo las 16:00 hs., se reúnen en el local social de la firma ING. CIVIL ROBERTO DOMINGO ORESTI S.R.L. - EMPRESA CONSTRUCTORA, sito en calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 712 de la ciudad de Córdoba, los socios que representan el ciento por ciento del capital social: Roberto Domingo Oreste, Enriqueta Fiant y Alicia Eugenia Oresti, a efecto de tratar el siguiente orden del día: PRORROGA PLAZO DE LA SOCIEDAD.- Toma la palabra el señor socio gerente, Ing. Roberto Domingo Oresti, que plantea prorrogar el plazo social, modificando en consecuencia la cláusula segunda del Contrato Social, por el siguiente texto: "SEGUNDA: DURACIÓN: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por la voluntad unánime de los socios por el tiempo que dispongan"- Puesto a consideración y previo intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad lo tratado. Sin más temas a tratar, se levanta la sesión, siendo las 17,30 hs.

1 día - N° 446935 - \$ 1000,15 - 13/04/2023 - BOE

PASCHINI S.A. - ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 375 del día 27/02/2023 se designaron autoridades: Presidente: Sergio Elio Paschini, DNI N° 14.839.200. Vicepresidente: Guillermo Ariel Paschini, D.N.I. 21.396.384. Directora Titular: Lic. María Cecilia Paschini, D.N.I. 17.000.676, Directores Suplentes: María Candelaria Paschini D.N.I. 37.821.620, Y Pilar Paschini D.N.I. 39.073.761.; Todos fijan domicilio especial en Av. La Voz del Interior 5850 de la ciudad de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 446940 - \$ 356,50 - 13/04/2023 - BOE

POWER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de

fecha 24/02/2023, se resolvió la elección de nuevas autoridades por el término estatutario de tres (3) ejercicios, resultando elegidas las siguientes personas: a) Director Titular y Presidente del Directorio: Sr. Jaime José Garbarsky; CUIT: 20-13487799-6, Fecha de Nacimiento: 15/07/1960; Nacionalidad: Argentino; Estado Civil: Casado; Sexo: Masculino; Profesión: abogado; Domicilio Real: Los Garabatos 8825, Las Delicias, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina; b) Directora Titular y Vicepresidente del Directorio: Karina Eliana Garbarsky, DNI: 33.629.474; CUIT: 27-33629474-1, Fecha de Nacimiento: 20/03/1988; Nacionalidad: Argentina; Estado Civil: Casada; Sexo: Femenino; Profesión: Licenciada en Administración; Domicilio Real: Los Garabatos 8825, Las Delicias, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina; c) Directora Suplente: Sra. Silvana Debora Berelejis; DNI: 16.292.520; CUIT: 27-16292520-8, Fecha de Nacimiento: 12/02/1963; Nacionalidad: Argentina; Estado Civil: Casada; Sexo: Femenino; Profesión: abogada; Domicilio Real: Los Garabatos 8825, Las Delicias, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Todas las autoridades electas distribuyeron y aceptaron los cargos con las formalidades de ley en la misma asamblea y fijaron domicilio especial en la sede social de la sociedad (Figueroa Alcorta 180, Piso 10, Oficina "D" de la ciudad de Córdoba). La sociedad prescinde de Sindicatura conforme sus disposiciones estatutarias y la normativa vigente.-

1 día - N° 446950 - \$ 1400,20 - 13/04/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

C.E. EDUCAR SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del día 06 de Abril del 2023, se dispuso la RATIFICACIÓN del Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 22 de Agosto del 2022. Se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Eduardo Mateo Bailo, D.N.I. 16.372.319; Directora Suplente: Srta. Catalina María Bailo, D.N.I. 43.675.300.-

1 día - N° 447021 - \$ 548,80 - 13/04/2023 - BOE

CONSEÑA S.A.S.

Constitución de fecha 4/03/2023. Socios: 1) MANUEL DAVID FLORES, D.N.I. N° 22.720.937, CUIT / CUIL N° 20-22720937-3, nacido el día 28/02/1973, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión analista de sistemas, con domicilio real en calle Bologna N° 227, Barrio Alto de la Represa, de la ciudad

de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) GABRIEL BUTTO, D.N.I.:25.757.954, CUIT: 23-25757954-9, nacido el día 05/04/1977, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Córdoba N° 6, de la ciudad de Miramar, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 3) LUIS FELIPE MORENO, D.N.I.: 18.402.782, CUIT: 20-18402782-9, nacido el día 02/12/1966, estado civil casado, nacionalidad argentina, de profesión contador público, con domicilio real en calle Fernando Fader N° 3763, Primer piso, Oficina C, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CONSEÑA S.A.S. Sede: Fernando Fader N° 3763, Primer Piso, Oficina "C"; Barrio Cerro de Las Rosas de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: i) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización en todas las formas posibles de sistemas, soluciones y productos de software, incluidos sistemas de inteligencia artificial y cualquier tipo de servicios relacionados directa o indirectamente con todo ello. ii) Actuar como fiduciante, fiduciaria con exclusión de ofrecerse al público para actuar como tal conforme lo dispuesto por el art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación, beneficiaria y fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: CIENTO OCHENTA MIL (180.000) acciones, de pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MANUEL DAVID FLORES suscribe la cantidad de noventa y un mil ochocientas (91.800) acciones, por un total de pesos noventa y un mil (\$91.800). 2) GABRIEL BUTTO suscribe la cantidad de cuarenta y cuatro mil cien (44.100) acciones, por un total de pesos cuarenta y cuatro mil cien (\$44.100). 3) LUIS FELIPE MORENO suscribe la cantidad de cuarenta y cuatro mil cien (44.100) acciones, por un total de pesos cuarenta y cuatro mil cien (\$44.100). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. MANUEL DA-

VID FLORES en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. GABRIEL BUTTO en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL DAVID FLORES. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/3.

1 día - N° 447031 - \$ 6016,70 - 13/04/2023 - BOE

JUSTINIANO POSSE

VALJOFE S.A.S.

Constitución de fecha 27/03/2023. Socios: 1) Leonardo Mariano GUARDATTI, D.N.I. N° 27.749.424, CUIT 20-27749424-9, nacido el día 17 de mayo de 1980, de estado civil casado, nacionalidad argentina, de profesión agricultor, con domicilio real en calle Juan Manuel de Rosas N° 534, de la localidad de Justiniano Posse, Departamento Unión, Pcia. Córdoba, Argentina, por derecho propio. 2) Evangelina Mercedes ETCHECOPAR, D.N.I. N° 25.490.437, CUIT 27-25490437-1, nacida el día 20 de noviembre de 1976, de estado civil casada, nacionalidad argentina, de profesión ama de casa, con domicilio real en calle Juan Manuel de Rosas N° 534, de la localidad de Justiniano Posse, Departamento Unión, Pcia. Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: VALJOFE S.A.S. Sede: calle Juan Manuel de Rosas N° 534, de la localidad de Justiniano Posse, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero; a las siguientes actividades: a) Producción, elaboración y comercialización de derivados del procesamiento de cereales y oleaginosas tales como aceites, expeller, pellet aceites para bio-combustibles, aceites refinados, harinas, etc. Comercialización de cereales y oleaginosas de propia producción o de terceros, ya sea por cuenta propia o por cuenta de terceros o en consignación. Comercialización de agroquímicos, semillas, fertilizantes y combustibles; b) Explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agrícolas y ganaderos, cultivos en general, cría e internada de hacienda bovina, porcina, equina y aviar, en general y de pedigree o puros por cruce y reproductores y de toda otra explotación racional del suelo, campos propios,

alquilados o por cualquier otra forma de tenencia del suelo. Explotación y administración de campos, bosques y minería; c) Servicios de siembra, cosecha, fumigaciones terrestres y/o aéreas y demás servicios relacionados con la agricultura y la ganadería, derivados, complementarios o suplementarios o suplementarios a la ya descrito en a) y b), tanto para si como prestados a terceros con maquinarias, vehículos y/o bienes propios y/o de terceros; d) Explotación del servicio de transporte de granos, cereales, haciendas, mercaderías de todo tipo de carga en general, por automotor, en todo el territorio de la Republica Argentina y en países limítrofes o del MERCOSUR; e) Compra, venta, colonización, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, locación, sublocación, permuta, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los reglados por la Ley de Propiedad Horizontal, propios o de terceros, y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso edificación, forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones; f) Mediante la realización de operaciones financieras, aportando a sociedades, empresas, o explotaciones, constituidas o a constituirse, o a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, prestamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías, emisión de obligaciones negociables, interviniendo en la compra venta de acciones, títulos, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales y otras garantías, aportes a fideicomisos, constituidos o que se constituyan al efecto. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; y para todos los fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, o que los socios creyeren conveniente a los fines del desarrollo de los negocios sociales, en cuyo caso los mismos quedarán comprendidos en el objeto social y la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. g) Actuar como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros, en todo tipo de emprendimientos. h) Comercialización de herramientas manuales nacionales e importadas. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos trescientos mil (\$300.000,00.-) representado por tres mil (3.000.-) acciones, de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción. Leonardo Mariano GUARDATTI, suscribe la cantidad de mil quinientas (1.500) acciones, por un total de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000,00. 2) Evangelina Mercedes ETCHECOPAR suscribe la cantidad de mil quinientas (1.500) acciones, por un total de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000,00. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo de: Leonardo Mariano GUARDATTI DNI N° 27.749.424, que revestirá el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso - tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a: Evangelina Mercedes ETCHECOPAR, DNI N° 25.490.437, en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican el tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor Leonardo Mariano GUARDATTI, DNI N° 27.749.424, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al art. 55 Ley 19.550. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 447164 - \$ 9667 - 13/04/2023 - BOE

PILOT S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/03/2023 el DIRECTORIO

de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Juan Cruz de Jesús Pilnik Erramouspe, DNI N° 24.614.403; Director Suplente: Claudio Hernán Ota, DNI N° 24.357.602. Ambos con mandato por tres ejercicios.

1 día - N° 447236 - \$ 499,80 - 13/04/2023 - BOE

VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

CONSULTING LD GROUP SOCIEDAD ANONIMA

Mat. 10111-A. Por Acta 2° de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 28/03/2023 se Eligen Autoridades. Director Titular-Presidente: DIEGO RAUL LOPEZ, DNI 26335158, argentino, soltero, nacido 17/12/1977, comerciante, domicilio Los Pinos 587 Villa Santa Cruz del Lago; Director Suplente: LUCIANO MARTÍN TORRES, DNI 26162738, argentino, casado, nacido 03/12/1977, comerciante, domicilio Lote 2 Mza. 5 Country El Bosque, Córdoba. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 447347 - \$ 782,40 - 13/04/2023 - BOE

PULVYSERV S.R.L. – COMPLEMENTARIO DEL N° 441.974 DEL 21.3.2023

Datos del cedente: Víctor Daniel DOMINGUEZ, DNI 24956102, CUIT 23-24956102-9, argentino, empleado, soltero, nacido el 04.1.1976, domicilio en Rafael Obligado 1082 de la ciudad de Pérez Milán, Partido Ramallo, Prov. de Buenos Aires.

1 día - N° 447391 - \$ 464,50 - 13/04/2023 - BOE

"RIO CUARTO ENVASES S.A.S"

ACTA RECTIFICATIVA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

En la ciudad de Rio Cuarto, a 4 días del mes de Marzo del 2023, se reúne: La Sra JESSICA SOLEDAD PANZITTA, argentina, D.N.I. N° 33.359.997, de estado civil divorciada, nacida el primero de Julio de 1988, sexo femenino de profesión comerciante, con domicilio en calle Zona Rural, barrio Las Quintas (El Bañado), Provincia de Córdoba, Argentina, en carácter de Administrador titular y representante de la S.A.S; y el Sr. JORGE LUIS ANGELINI D.N.I. 34.082.549 con domicilio en calle San Martin 751 de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina en su carácter de administrador suplente. RESUELVEN: Rectificar del instrumento constitutivo de la S.A.S: la sede social, la cual figura en calle Zona Rural, barrio Las Quintas, de la ciudad de Rio Cuarto, departamento Rio Cuarto de la Pro-

vincia de Córdoba, República Argentina, siendo el nuevo domicilio de la sede social de "RIO CUARTO ENVASES S.A.S": en calle Zona Rural (El Bañado) n° 4, barrio Las Quintas, de la ciudad de Rio Cuarto, departamento Rio Cuarto de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina.- ACEPTANDOSE de conformidad, el Titular y Suplente firman este ejemplar, en la ciudad y fecha antes mencionadas.-

1 día - N° 447417 - \$ 2178,10 - 13/04/2023 - BOE

A.C.B ALIMENTOS CORONEL BAIGORRIA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 19.07.2017, se ratificaron las siguientes autoridades: Señor Flavio Alberto Pedro Dutto como presidente, DNI N° 18.144.506, como director titular el señor Víctor Pablo Monti y DNI N° 25.204.260 y como director suplente al Señor Ivar Raúl Lenardon DNI N° 16.635.245.-

1 día - N° 447472 - \$ 547,80 - 13/04/2023 - BOE

CANALS DOÑA POLI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/03/2023, se resolvió la elección de MARIEL SUSANA GUACCIONE, argentina, DNI 20.347.110, CUIT/CUIL 27-20347110-1, con domicilio en Pje. Intendente José Rosas López N° 676 – Canals – Córdoba, nacida el 13/12/1968, soltera, de profesión Abogada como director titular y presidente, y EDGAR ALBERTO GUACCIONE, argentino, DNI. Nro.21.402.892, CUIT/CUIL 20-21402892-2, con domicilio en calle 9 de Julio N°379 -Canals- Córdoba, nacido el 29/04/1970, casado, de profesión escribano, como director suplente; ambos por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 447482 - \$ 1040,80 - 13/04/2023 - BOE

GEANIS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES – CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 05/04/2023 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Cristian Edgardo Roca a su cargo como Presidente y designar a los nuevos miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Germán Luis Carrara, DNI 22.255.563; Directora Suplente: Antonella Delmar Carrara, DNI 45.350.723 y cambiar el domicilio de la sede social a Arturo M. Bas 373, 1° piso oficina 4, B° Centro, ciudad de Córdoba

1 día - N° 447489 - \$ 830 - 13/04/2023 - BOE

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DE "SIMETRÍA S.R.L."

Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 30/06/2022 los socios Sres. FRANCO MARIA SERASSIO, LUCIANO EZEQUIEL MERSCHON, NICOLAS ARIEL PICONE, y MAURICIO ROCCHIETTI, aceptaron la renuncia como socio gerente de la Sociedad del Sr. FRANCO MARIA SERASSIO y se resolvió por unanimidad aprobar la gestión del gerente renunciante. Asimismo, se resolvió por unanimidad designar como Gerente a MAURICIO ROCCHIETTI, DNI 38986493, CUIT/CUIL 20389864936, argentino, de (27) años de edad, nacido el cinco (5) de Abril de 1955, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ricardo Pedroni N° 1458, Barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quien acepto el cargo para el que ha sido designado, y manifestó que lo asume bajo las responsabilidades de ley, y declaró, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550. Fija domicilio especial en la sede social. Asimismo se procedió a modificar el Contrato social, quedando la misma redactada de la siguiente manera: "DÉCIMO SEGUNDA – APARTADO B)": DESIGNAR: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr/a MAURICIO ROCCHIETTI, DNI 38986493, CUIT 20389864936, argentino, de (27) años de edad, nacido el 5 de Abril de 1995, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ricardo Pedroni N° 1458, Barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, por el término que dure la sociedad, quien/es acepta/n el/los cargo/s y declara/n bajo fe de juramento no encontrarse comprendido/s en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo el/la gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinente al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar."

1 día - N° 447592 - \$ 3114,80 - 13/04/2023 - BOE

F.S.S. S.A.S.

Constitución de fecha 30/03/2023. Socios: 1) JUAN PABLO FINOCCHIARO, D.N.I. N°37851273, CUIT/CUIL N° 20378512736, nacido/a el día 03/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hernando De Magallanes 3196, barrio Zumarán, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JORGE ESTEBAN SILVESTRE

PISETTA, D.N.I. N°25756267, CUIT/CUIL N° 20257562671, nacido/a el día 15/02/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Tomas De Irobi 32, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ISMAEL SÁNCHEZ FUNDARÓ, D.N.I. N°24303062, CUIT/CUIL N° 20243030626, nacido/a el día 01/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Geranios 198, de la ciudad de Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: F.S.S. S.A.S.Sede: Boulevard San Juan 570, piso 1, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO FINOCCHIARO, suscribe la cantidad de 5860 acciones. 2) JORGE ESTEBAN SILVESTRE PISETTA, suscribe la cantidad de 1814 acciones. 3) ISMAEL SÁNCHEZ FUNDARÓ, suscribe la cantidad de 2326 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO FINOCCHIARO, D.N.I. N°37851273 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ISMAEL SÁNCHEZ FUNDARÓ, D.N.I. N°24303062 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO FINOCCHIARO, D.N.I. N°37851273. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 447372 - s/c - 13/04/2023 - BOE

CONSTRUCTORA SANTA CRUZ DE LA SIERRA S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2023. Socios: 1) PERCY JUNIOR ROJAS BECERRA, D.N.I. N°95135896, CUIT/CUIL N° 20951358968, nacido/a el día 24/09/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Boliviana, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Rafael Obligado 1435, barrio Altos Peirano, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSTRUCTORA SANTA CRUZ DE LA SIERRA S.A.S. Sede: Calle Rafael Obligado 1435, barrio Altos Peirano, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos

y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PERCY JUNIOR ROJAS BECERRA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PERCY JUNIOR ROJAS BECERRA, D.N.I. N°95135896 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELIZABETH RUEDA DOLZ, D.N.I. N°34505143 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PERCY JUNIOR ROJAS BECERRA, D.N.I. N°95135896. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 447373 - s/c - 13/04/2023 - BOE

LA CHELA S.A.S.

Constitución de fecha 16/03/2023. Socios: 1) AGUSTINA SANCHEZ, D.N.I. N°31623758,

CUIT/CUIL N° 23316237584, nacido/a el día 28/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buchar-do 2010, piso 2, departamento A, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LA CHE-LA S.A.S. Sede: Calle Mariano Fraguero 1778, piso PA, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 139000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTINA SANCHEZ, suscribe la cantidad de 139000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTINA SANCHEZ, D.N.I. N°31623758 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FERNANDA SANCHEZ, D.N.I. N°29397969 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTINA SANCHEZ, D.N.I. N°31623758. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 447374 - s/c - 13/04/2023 - BOE

BKT ESTUDIO S.A.S.

Constitución de fecha 21/03/2023. Socios: 1) GASTON FOGLIA, D.N.I. N°24286615, CUIT/CUIL N° 20242866151, nacido/a el día 04/04/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Del Molino 1686, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCIA BAROTTO, D.N.I. N°37476338, CUIT/CUIL N° 27374763380, nacido/a el día 22/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Juan B Daniel 1929, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) PATRICIO DATA, D.N.I. N°37316574, CUIT/CUIL N° 20373165744, nacido/a el día 11/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Mar De Ajo 778, barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) MARIANA ARANCIBIA, D.N.I. N°37820721, CUIT/CUIL N° 27378207210, nacido/a el día 24/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1656, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BKT ESTUDIO S.A.S.Sede: Calle Mendoza 1579, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 140 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GASTON FOGLIA, suscribe la cantidad de 42 acciones. 2) LUCIA BAROTTO, suscribe la cantidad de 42 acciones. 3) PATRICIO DATA, suscribe la cantidad de 42 acciones. 4) MARIANA ARANCIBIA, suscribe la cantidad de 14 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTON FOGLIA, D.N.I. N°24286615 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCIA BAROTTO, D.N.I. N°37476338 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON FOGLIA, D.N.I. N°24286615.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 447375 - s/c - 13/04/2023 - BOE

AGROASOCIADOS FERNANDEZ S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2023.Socios: 1) FLORENCIA LEONELA FERNANDEZ, D.N.I. N°33603401, CUIT/CUIL N° 27336034014, nacido/a el día 21/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 60, barrio Villa Crespo, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) VALENTIN FERNANDEZ, D.N.I. N°44974545, CUIT/CUIL N° 20449745451, nacido/a el día 09/09/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 60, barrio Villa Crespo, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGROASOCIADOS FERNANDEZ S.A.S.Sede: Calle 25 De Mayo 60, barrio Villa Crespo, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLORENCIA LEONELA FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) VALENTIN FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALENTIN FERNANDEZ, D.N.I. N°44974545 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLORENCIA LEONELA FERNANDEZ, D.N.I. N°33603401 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALENTIN FERNANDEZ, D.N.I. N°44974545. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 447376 - s/c - 13/04/2023 - BOE

GLDN CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2023. Socios: 1) FERNANDO ARIEL OLMEDO, D.N.I. N°24467211, CUIT/CUIL N° 20244672117, nacido/a el día 03/06/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 3140, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMANUEL ALEJANDRO SANCHEZ, D.N.I. N°33303113, CUIT/CUIL N° 20333031133, nacido/a el día 28/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 3140, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JESICA ANDREA OLIVERA, D.N.I. N°32785274, CUIT/CUIL N° 23327852744, nacido/a el día 13/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 3140, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GLDN CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Avenida Colon 3140, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal

Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ARIEL OLMEDO, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) EMANUEL ALEJANDRO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 38 acciones. 3) JESICA ANDREA OLIVERA, suscribe la cantidad de 37 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JESICA ANDREA OLIVERA, D.N.I. N°32785274 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL ALEJANDRO SANCHEZ, D.N.I. N°33303113 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JESICA ANDREA OLIVERA, D.N.I. N°32785274. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 447377 - s/c - 13/04/2023 - BOE

FERDIC TEXTIL S.R.L.

Constitución de fecha 26/03/2023. Socios: 1) LOURDES ASUNCION FERNANDEZ BRACHO, D.N.I. N°94671775, CUIT/CUIL N° 23946717754, nacido/a el día 15/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Paraguaya, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Humberto Primo 3055, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CHRISTIAN HERNAN DIAZ CHICOMA, D.N.I. N°94339369, CUIT/CUIL N° 23943393699, nacido/a el día 04/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Peruana, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Humberto Primo 2247, barrio B° Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FERDIC TEXTIL S.R.L. Sede: Calle Lucas Caligniana 910, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. El diseño, desarrollo técnico, fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y confección de ropa, prendas de vestir y deportivas, de indumentaria, accesorios e insumos propios de la actividad textil, en todas sus

formas, tejidos, hilados, calzados y marroquinería. 2. Comercialización, compra venta, importación, exportación, representación y distribución de ropa, prendas de vestir y/u otras de las enunciadas en el punto uno. 3. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignífugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo. 4. Elaboración o fabricación de bordados, estampados, sublimados aprestos de géneros y sus afines y cualquier otra técnica textil no mencionada y su comercialización al por mayor o al menudeo. 5. Servicio de corte de prendas en distintos tipos de géneros. 6. La Sociedad podrá, dar o recibir mercaderías en consignación, representación, depósito, comisión, importar o exportar, comprar o vender productos de terceros, materias primas, productos elaborados, en proceso o semielaborados. 7. Crear y/o adquirir franquicias. 8. La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos y la creación de diseños industriales y comerciales. La dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y administración en tales proyectos y actividades. La titularidad, explotación o cesión de diseños y de la propiedad industrial en todas sus modalidades y clases. 9. Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10. Importación y exportación de bienes y servicios. 11. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 12. La Sociedad podrá operar con los bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Córdoba y cualquier entidad bancaria o financiera, oficial o privada, financiar sus ventas, suscribir ordenes de pagos, celebrar convenios de trabajo, entre otras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 250 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LOURDES ASUNCION FERNANDEZ BRACHO, suscribe la cantidad de 120 cuotas. 2) CHRISTIAN HERNAN DIAZ CHICOMA, suscribe la cantidad de 130 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de du-

ración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) LOURDES ASUNCION FERNANDEZ BRACHO, D.N.I. N°94671775. Gerente/a Suplente: 1) CHRISTIAN HERNAN DIAZ CHICOMA, D.N.I. N°94339369. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 447397 - s/c - 13/04/2023 - BOE

TERRASIMBA S.A.S.

Constitución de fecha 28/03/2023. Socios: 1) JONATHAN MARTIN AGUIRRE, D.N.I. N°41001966, CUIT/CUIL N° 20410019664, nacido/a el día 27/04/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico/A, con domicilio real en Calle Carlos Griguol 679, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TERRASIMBA S.A.S. Sede: Calle Carlos Griguol 679, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JONATHAN MARTIN AGUIRRE, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JONATHAN MARTIN AGUIRRE, D.N.I. N°41001966 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOFIA GIULIANA AGUIRRE, D.N.I. N°43409986 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa

causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONATHAN MARTIN AGUIRRE, D.N.I. N°41001966. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 447498 - s/c - 13/04/2023 - BOE

SCATTOLINI Y ROJAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 31/03/2023. Socios: 1) MAXIMILIANO SCATTOLINI, D.N.I. N°35667485, CUIT/CUIL N° 20356674856, nacido/a el día 01/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guillermo Roggio - Norte 208, manzana 1, lote CASA, barrio René Favalaro, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BRIAN URIEL ROJAS, D.N.I. N°36399645, CUIT/CUIL N° 20363996451, nacido/a el día 21/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle El Curupi 250, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SCATTOLINI Y ROJAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Murcia 50, barrio La Florida Norte, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Y Dos Mil (162000) representado por 162 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO SCATTOLINI, suscribe la cantidad de 81 acciones. 2) BRIAN URIEL ROJAS, suscribe la cantidad de 81 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO SCATTOLINI, D.N.I. N°35667485 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma indivi-

dual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRIAN URIEL ROJAS, D.N.I. N°36399645 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO SCATTOLINI, D.N.I. N°35667485. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 447514 - s/c - 13/04/2023 - BOE

NEXOS & COMPANI S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2023. Socios: 1) JUAN JORGE MORALES, D.N.I. N°18408559, CUIT/CUIL N° 20184085594, nacido/a el día 06/07/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial 5 Km. 32.5, barrio Villa Montenegro, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JORGE KARIM MORALES, D.N.I. N°35914853, CUIT/CUIL N° 20359148535, nacido/a el día 03/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Ruta Provincial 5 Km. 32.5, barrio Villa Montenegro, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NEXOS & COMPANI S.A.S. Sede: Calle Torra Celia 3294, barrio Los Platanos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fideicomisos: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. b) Constructora: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. c) Inmobiliaria: mediante la compra y venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, desarrollar actividades de co-

rreraje, compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, rentas o enajenación; y la realización de todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos relacionados con la vivienda en general y en las condiciones de contado o a plazo, con garantías reales o sin ellas e inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Asimismo podrá administrar consorcios. Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades. En el caso que se requiera la actividad se desarrollará mediante profesional matriculado y con título habilitante. Alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles. d) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. e) Comerciales: compraventa por menor y mayor de materiales para la construcción sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, todos los productos y subproductos, artículos de ferretería; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción; representación comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. f) Importación y exportación de bienes y servicios. g) Adquisición, enajenación, leasing y/o locación de todo tipo de vehículos (automotores, motovehículos, etc.), maquinarias.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Y Cinco Mil (165000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Seiscientos Cincuenta (1650.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JORGE MORALES, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) JORGE KARIM MORALES, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN JORGE MORALES, D.N.I. N°18408559 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE KARIM MORALES, D.N.I. N°35914853 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JORGE MORALES, D.N.I. N°18408559. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 447555 - s/c - 13/04/2023 - BOE

GRUPO PORTUS S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2023. Socios: 1) JUAN MANUEL BRUNO, D.N.I. N°33611813, CUIT/CUIL N° 20336118132, nacido/a el día 20/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 339, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GASTON GUSTAVO CONRERO, D.N.I. N°33493461, CUIT/CUIL N° 20334934617, nacido/a el día 07/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Pasteur Dr Luis 408, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARIANO MIGUEL TOSCO, D.N.I. N°33827454, CUIT/CUIL N° 20338274549, nacido/a el día 21/06/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Gral. Jose Gervasio Artigas 126, de la ciudad de Quebracho Herrado, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) GIANLUCA GENESIO, D.N.I. N°93632400, CUIT/CUIL N° 20936324003, nacido/a el día 10/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Lanin 645, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) JOAQUIN NICOLAS IBARRA, D.N.I. N°33493456, CUIT/CUIL N° 20334934560, nacido/a el día 31/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina,

sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Sanchez Manzanera 396, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO PORTUS S.A.S.Sede: Calle Buenos Aires 1257, piso 1, departamento 1, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN MANUEL BRUNO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) GASTON GUSTAVO CONRERO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) MARIANO MIGUEL TOSCO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 4) GIANLUCA GENESIO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 5) JOAQUIN NICOLAS IBARRA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN MANUEL BRUNO, D.N.I. N°33611813 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GIANLUCA GENESIO, D.N.I. N°93632400 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL BRUNO, D.N.I. N°33611813. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 447594 - s/c - 13/04/2023 - BOE

TECHLINK S.A.S.

Constitución de fecha 31/03/2023.Socios: 1) JUAN PABLO EMANUEL BURGOS, D.N.I. N°33204476, CUIT/CUIL N° 20332044762, nacido/a el día 27/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real

en Calle 27 de abril 1090, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TECHLINK S.A.S.Sede: Calle 27 De Abril 1090, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO EMANUEL BURGOS, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO EMANUEL BURGOS, D.N.I. N°33204476 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR FEDERICO EIDNER, D.N.I. N°29836378 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO EMANUEL BURGOS, D.N.I. N°33204476. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 447602 - s/c - 13/04/2023 - BOE

EL YACARÉ S.A.

Constitución de fecha 06/04/2023. Socios: 1) ESTANISLAO DELFINO ELGUE, D.N.I. N°36479825, CUIT/CUIL N° 20364798254, nacido/a el día 19/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO,

de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Beltran Fray Luis 54, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EL YACARÉ S.A. Sede: Calle Beltran Fray Luis 40, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, con-

ciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTANISLAO DELFINO ELGUE, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTANISLAO DELFINO ELGUE, D.N.I. N°36479825 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CASIANO DELFINO ELGUE, D.N.I. N°34222112 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTANISLAO DELFINO ELGUE, D.N.I. N°36479825. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 447605 - s/c - 13/04/2023 - BOE